

Código:GE-FR-013
Vigente a partir de: 16/10/2024
Versión: 1



INFORME DE GESTIÓN

II SEMESTRE VIGENCIA 2025

30/01/2026

<https://x.com/FORPO> 
<https://www.facebook.com/forpo> 
[instagram.com/fondo_rotatorio](https://www.instagram.com/fondo_rotatorio) 
<https://www.forpo.gov.co/es/> 
<https://www.youtube.com/@fondorotato> 

INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

1. OBJETIVO

Presentar la gestión adelantada durante el II semestre de la vigencia 2025 por parte del Fondo Rotatorio de la Policía, cuyo objeto fundamental es desarrollar políticas y planes relacionados con la adquisición, producción, comercialización, representación y distribución de bienes y servicios para el normal funcionamiento de la Policía Nacional y el apoyo de sus integrantes, sector defensa, seguridad nacional y demás entidades estatales.

2. CONTENIDO.

2.1 GESTIÓN GERENCIAL Y ESTRATÉGICA.

2.1.1 Cumplimiento planeación estratégica y planes de acción vigencia 2025.

De acuerdo con la planeación Estratégica de la Entidad a través de las actividades programadas y alineadas a las 4 perspectivas, 7 objetivos estratégicos y 11 estrategias (objetivos específicos) aprobada en el Consejo Directivo; se suscribieron 13 planes de acción integrado por 62 tareas, alineadas al cumplimiento estratégico anual, a corte 31/12/2025 finalizó con un cumplimiento del 100%, como se evidencia a continuación:

PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA (OBJETIVO ESPECÍFICO)	META CUATRIENIO	LÍNEA BASE	METAS ANUALES				TOTAL META	PERIODO CUMPLIMIENTO META VIG. 2024	RESULTADO CUMPLIMIENTO META VIG. 2025	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO PLAN
					2021	2024	2025	2026				
FINANCIERA	Aumentar el ingreso en la línea de crédito, préstamo Colombia profunda	2024. Fomentar un número de factos de venta en el mercado por medio de un nuevo tipo de línea de crédito con interés diferenciado que fomenta los ingresos por esta categoría a \$21.90 millones con relación al año 2023.	\$ 21.90 millones	\$ 0	\$ 20.802.676.832,32	\$ 20.789.964.429,76	\$ 21.802.676.832,32	\$ 21.802.676.832,32	De acuerdo a la meta establecida se logró un cumplimiento del 100% respecto al 80%, según está establecido en los ingresos obtenidos en la línea de créditos por valor de \$20.802 millones, comparación a meta establecida 2024 por \$21.90 millones.	A corte a 31 de diciembre de 2025, se presentó un avance de ejecución del 80,3% del presupuesto asignado al programa de créditos (\$12.252.022).	Grupo Cédulas	
		2025. Incrementar el ingreso por concepto de intereses en \$23.790 millones con relación al año 2024.	\$ 23.790 millones	\$ 0	\$ 23.790.000.000,00	\$ 23.790.000.000,00	\$ 23.790.000.000,00	\$ 23.790.000.000,00	De acuerdo a la meta establecida se logró un cumplimiento del 100% respecto al 80%, según está establecido en los ingresos obtenidos en la línea de créditos por valor de \$23.790 millones, comparación a meta establecida 2024 por \$23.790 millones.	A corte a 31 de diciembre de 2025, se presentó un avance de ejecución del 80,3% del presupuesto asignado al programa de créditos (\$12.252.022).	Grupo Cédulas	
	2024. Incrementar la recepción de regalías judiciales con extractos especiales incluido la comercialización de productos por valor de \$50.000 millones, con relación al año 2023.	\$ 50.000 millones	\$ 0	\$ 50.000.000.000,00	\$ 50.000.000.000,00	\$ 50.000.000.000,00	\$ 50.000.000.000,00	A corte 2025, se logró un avance de ejecución del 100% respecto a la meta programada para la vigencia 2024 de \$50.000.000.000.	Con corte al 31 de diciembre de 2025, se presentó un avance de ejecución del 100% del presupuesto asignado al programa de regalías judiciales con extractos especiales incluido la comercialización de productos por valor de \$50.000 millones.	Grupo Cédulas y Consejo		
	2025. Incrementar la recepción de regalías judiciales con extractos especiales incluido la comercialización de productos por valor de \$91.520 millones, con relación al año 2024.	\$ 91.520 millones	\$ 0	\$ 91.520.000.000,00	\$ 91.520.000.000,00	\$ 91.520.000.000,00	\$ 91.520.000.000,00	A corte 2025, se logró un avance de ejecución del 100% respecto a la meta programada para la vigencia 2024 de \$91.520 millones.	Con corte al 31 de diciembre de 2025, se presentó un avance de ejecución del 100% del presupuesto asignado al programa de regalías judiciales con extractos especiales incluido la comercialización de productos por valor de \$91.520 millones.	Grupo Cédulas y Consejo		
Inventariar los procesos comerciales y mercaderías	2024. Establecer diagnóstico y evaluación de las líneas de negocio, con el fin de crear acciones para la implementación de las mismas.	No aplica	0%	100%	100%	100%	100%	Se realizó con el 100% de los análisis programados, sobre el cumplimiento de las metas establecidas en las últimas 5 vigencias.	Se presentó la propuesta de un modelo financiero, en el cual se evaluaron según los resultados de negocio y los pagos correspondientes a los recursos de las mismas, así como la obtención de la resolución de los costos de administraciones los negocios judiciales, tasa de interés del otorgamiento de créditos, entre otros aspectos.	Grupo Comercial y Mercaderías		
	2025. Establecer un procedimiento para la actualización de los registros judiciales que incluyan información de bienes, el saneamiento de acciones para la consecución de un nuevo cliente que permita el crecimiento de los negocios.	No aplica	0	1	2	2	5	Se alcanzó el cumplimiento del 100% de la meta establecida, teniendo en cuenta que se logró la otorgación de un contrato Interadministrativo No. 054-1-24 con la Unidad de Diligencia y Mantenimiento del Orden (COMUNO) para la adquisición de radiales.	Durante la vigencia, se logró la consecución de 2 negocios judiciales nuevos con:	Elección de Protección y Servicios Especiales (OPRO), comisión para la entidad de \$ 38.908.027,26.	Corredores de Comercio Exterior	
Inventariar los procesos comerciales y mercaderías	2024. Realizar la oferta del registro de operaciones de comercio exterior para consecución de 2 nuevos registros al fomento de los negocios.	No aplica	0	1	2	2	5	Se alcanzó el cumplimiento del 100% de la meta establecida, teniendo en cuenta que se logró la otorgación de un contrato Interadministrativo No. 054-1-24 con la Unidad de Diligencia y Mantenimiento del Orden (COMUNO) para la adquisición de radiales.	Elección de Investigación Criminal e Intelectual (ICIR), comisión para la entidad de \$2.847.889.	Corredores de Comercio Exterior		
	2025. Realizar la oferta del registro de operaciones de comercio exterior para consecución de 2 nuevos registros al fomento de los negocios.	No aplica	0	1	2	2	5	Se alcanzó el cumplimiento del 100% de la meta establecida, teniendo en cuenta que se logró la otorgación de un contrato Interadministrativo No. 054-1-24 con la Unidad de Diligencia y Mantenimiento del Orden (COMUNO) para la adquisición de radiales.	Elección de Investigación Criminal e Intelectual (ICIR), comisión para la entidad de \$2.847.889.	Corredores de Comercio Exterior		



INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025

para la gestión de servicios y la ejecución de ciertas iniciativas productivas, las cuales alcanzaron menos resultados en la vigencia. Estas situaciones obedecen, en parte, a limitaciones operativas y financieros. En este sentido, se van a fortalecer los mecanismos de seguimiento, articulación institucional y gestión tecnológica, con el fin de asegurar el cumplimiento integral de los planes de acción en la siguiente vigencia y con ello consolidar los avances alcanzados.

PROCESOS	RESULTADOS ESPERADOS	CONTRIBUCIÓN (INDICADORES ESPERADOS)	META PROGRAMADA	LÍNEA BASE	RESULTADOS				TOTAL META	SECUENCIA CUMPLIMIENTO META DEL 2025	SECUENCIA CUMPLIMIENTO META DEL 2024	RESPONSABLES (SEÑALAR RESPONSABLES CLAVES)
					2022	2023	2024	2025				
Desarrollar la capacidad operativa	Fortalecer la capacidad operativa	<p>2022 Mejorar y fortalecer la capacidad operativa de la entidad.</p> <p>2023 Fortalecer y mejorar la capacidad operativa de la entidad, mediante la implementación de la estrategia de desarrollo de talento humano.</p> <p>2024 Fortalecer y mejorar la capacidad operativa de la entidad, mediante la implementación de la estrategia de desarrollo de talento humano.</p>	75	75	100%	100%	100%	100%	100%	<p>Actualización de la estrategia de desarrollo de talento humano, con el fin de mejorar la capacidad operativa de la entidad, mediante la implementación de la estrategia de desarrollo de talento humano.</p>	<p>Desde la Oficina General de Planeación de la Policía Nacional, se diseñó y ejecutó el plan de desarrollo de talento humano, con el fin de mejorar la capacidad operativa de la entidad.</p>	<p>Oficina General de Planeación Nacional</p>
			<p>2024 Realizar y fortalecer la capacidad operativa de la entidad, mediante la implementación de la estrategia de desarrollo de talento humano.</p> <p>2025 Fortalecer y mejorar la capacidad operativa de la entidad, mediante la implementación de la estrategia de desarrollo de talento humano.</p>	75	75	100%	100%	100%	100%	100%	<p>Para la vigencia 2025, se continuará fortaleciendo la capacidad operativa de la entidad, mediante la implementación de la estrategia de desarrollo de talento humano.</p>	<p>Desde la Oficina General de Planeación de la Policía Nacional, se diseñó y ejecutó el plan de desarrollo de talento humano, con el fin de mejorar la capacidad operativa de la entidad.</p>
Fortalecer la capacidad operativa	Fortalecer la capacidad operativa	<p>2022 Fortalecer y mejorar la capacidad operativa de la entidad, mediante la implementación de la estrategia de desarrollo de talento humano.</p> <p>2023 Fortalecer y mejorar la capacidad operativa de la entidad, mediante la implementación de la estrategia de desarrollo de talento humano.</p>	75	75	100%	100%	100%	100%	100%	<p>Para el desarrollo de la estrategia de desarrollo de talento humano, se continuará fortaleciendo la capacidad operativa de la entidad, mediante la implementación de la estrategia de desarrollo de talento humano.</p>	<p>Desde la Oficina General de Planeación de la Policía Nacional, se diseñó y ejecutó el plan de desarrollo de talento humano, con el fin de mejorar la capacidad operativa de la entidad.</p>	<p>Oficina General de Planeación Nacional</p>
			<p>2024 Fortalecer y mejorar la capacidad operativa de la entidad, mediante la implementación de la estrategia de desarrollo de talento humano.</p> <p>2025 Fortalecer y mejorar la capacidad operativa de la entidad, mediante la implementación de la estrategia de desarrollo de talento humano.</p>	75	75	100%	100%	100%	100%	100%	<p>Para el desarrollo de la estrategia de desarrollo de talento humano, se continuará fortaleciendo la capacidad operativa de la entidad, mediante la implementación de la estrategia de desarrollo de talento humano.</p>	<p>Desde la Oficina General de Planeación de la Policía Nacional, se diseñó y ejecutó el plan de desarrollo de talento humano, con el fin de mejorar la capacidad operativa de la entidad.</p>
Desarrollar la capacidad operativa	Desarrollar la capacidad operativa	<p>2022 Desarrollar y mejorar la capacidad operativa de la entidad, mediante la implementación de la estrategia de desarrollo de talento humano.</p> <p>2023 Desarrollar y mejorar la capacidad operativa de la entidad, mediante la implementación de la estrategia de desarrollo de talento humano.</p>	75	75	100%	100%	100%	100%	100%	<p>Para el desarrollo de la estrategia de desarrollo de talento humano, se continuará fortaleciendo la capacidad operativa de la entidad, mediante la implementación de la estrategia de desarrollo de talento humano.</p>	<p>Desde la Oficina General de Planeación de la Policía Nacional, se diseñó y ejecutó el plan de desarrollo de talento humano, con el fin de mejorar la capacidad operativa de la entidad.</p>	<p>Oficina General de Planeación Nacional</p>
			<p>2024 Desarrollar y mejorar la capacidad operativa de la entidad, mediante la implementación de la estrategia de desarrollo de talento humano.</p> <p>2025 Desarrollar y mejorar la capacidad operativa de la entidad, mediante la implementación de la estrategia de desarrollo de talento humano.</p>	75	75	100%	100%	100%	100%	100%	<p>Para el desarrollo de la estrategia de desarrollo de talento humano, se continuará fortaleciendo la capacidad operativa de la entidad, mediante la implementación de la estrategia de desarrollo de talento humano.</p>	<p>Desde la Oficina General de Planeación de la Policía Nacional, se diseñó y ejecutó el plan de desarrollo de talento humano, con el fin de mejorar la capacidad operativa de la entidad.</p>

Fuente. Información reportada por los líderes de proceso, responsables cumplimiento del plan.

Nota. Es importante aclarar que durante el mes de octubre, se presentó la solicitud de la eliminación del objetivo estratégico "Ampliar la cobertura de bienes y servicios a los grupos de valor" ante los integrantes del consejo directivo, quienes aprobaron el mismo, toda vez que su cumplimiento dependía de la implementación de la APP (proceso en presunto incumplimiento).

2.1.2. Cumplimiento MEGAS.

Con base en la información presentada, el comportamiento de las metas para la vigencia 2025 evidencia una tendencia de crecimiento y consolidación en los resultados proyectados, particularmente en los componentes financieros, donde se observa un incremento progresivo frente a las metas de vigencias anteriores. Así mismo, se identifican avances en el cumplimiento de metas operativas relacionadas con el desarrollo de iniciativas y ejecución de actividades, lo que refleja una gestión orientada al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales y al fortalecimiento de las capacidades operativas de FORPO.

De acuerdo a las metas establecidas para la vigencia 2025, se alcanzaron los siguientes resultados:



INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025

MEGAS 2024 - 2026	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026	RESULTADO META 2024	DESCRIPCIÓN RESULTADO	RESULTADO META 2025	DESCRIPCIÓN RESULTADO
Incrementar en \$21.517 millones los ingresos en la línea de créditos a corte de la vigencia 2026, priorizando la Colombia Profunda.	5	\$ 20.082.676.192,32	\$ 20.799.914.627,76	\$ 21.517.153.063,20	\$ 20.292.889.218	De acuerdo a la meta establecida se logró un cumplimiento del 101,05% respecto al 100%, según valor alcanzado en los ingresos obtenidos en la línea de créditos por valor de \$20.292.889.218 a corte 31/12/2024 comparado con la meta establecida 2024 por \$20.082.676.192,32.	\$22.241.899.522,00	A corte a 31 de diciembre de 2025, se presenta un avance de ejecución del 99,98% del presupuesto asignado al programa de créditos (\$112.396.202.113 millones) y se registra un cumplimiento del 107% en ingresos por concepto de intereses (\$22.241 millones). Resultado que supera la meta programada.
Implementar 2 soluciones innovadoras al año 2026, que impacten a los grupos de valor.	0	0	1	1	No aplica	No aplica	1	Respecto a la idea innovadora implementada en la vigencia 2025, la cual se tomó como estrategia incrementar el número de créditos colocados en la Colombia Profunda, se priorizaron los departamentos priorizados de la "Colombia Profunda", realizando visitas a las unidades de policía en donde se refleja menor colocación, se puede concluir que a fecha corte 31/12/2025 se aprobaron 45 créditos por una suma de \$ 2.295.650.983, en departamentos Arauca, Caquetá, Chocó, Guainía, Guaviare, La Guajira, Vespés, Vichada.
Suscribir 5 negocios jurídicos nuevos para el servicio de operaciones de comercio exterior al año 2026.	0	1	2	2	1	Se alcanzó un cumplimiento del 100% de la meta establecida, teniendo en cuenta que se logró la suscripción de un contrato Interadministrativo No. 054-1-24 con la Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden (UNDMO) para la adquisición de radios Intercomunicadores por valor de USD 682.845,68, generando una comisión a FORPO (Ingreso) de \$115.335.148,32.	2	Durante la vigencia, se logró la suscripción de 2 negocios jurídicos nuevos, con: Dirección de Protección y Servicios Especiales (DPRO), comisión para la entidad de \$ 38.960.127,26. Dirección de Investigación Criminal e Interpol (DUCI), Comisión para la entidad de \$2.847.000.

Fuente. Información reportada por los líderes de proceso, responsables cumplimiento del plan.

2.1.3. Programación y desarrollo sesiones consejo directivo.

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 012 del 02/09/2013, durante el II semestre se desarrollaron 4 sesiones, así:

- a. Día 04 de agosto
- b. Día 09 de octubre
- c. Día 12 de noviembre
- d. Día 1 de diciembre

En el desarrollo de los diferentes consejos se presentaron temas importantes como: avance planes de acción, eliminación objetivo estratégico, ejecución presupuestal, situación financiera, traslado presupuestal al rubro adquisición de activos financieros, resultado plan de mejoramiento auditoría Contraloría General de la República, cumplimiento compromisos contractuales, mejoras de la Entidad, aumento de techo y traslado presupuestal para la línea de créditos entre otros aspectos.

De igual manera se presentó y aprobó el Consejo Directivo, la creación del Grupo Comercial y de marketing, con el fin de fortalecer la gestión de las Unidades de Negocio y proyectar futuras oportunidades.



2.1.4 Actualización Modelo de Operación por Procesos (MOP).

Con el fin de optimizar y alinear los objetivos estratégicos de la entidad con la misionalidad de cada dependencia, objetivos de las líneas de negocio, desde la alta dirección bajo el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación se realizaron diferentes mesas de trabajo con los líderes de proceso, pares de planeación y grupos de valor internos y externos logrando ajustar los lineamientos estratégicos de la entidad, y la información documentada, para lo cual se propuso un nuevo mapa de procesos, caracterizaciones, procedimientos, manuales, guías, instructivos, circulares y formatos entre otros; como resultado de este ejercicio se logró la creación y/o actualización de 506 documentos, los cuales se encuentran debidamente creados, validados y liberados en la herramienta gerencial Suite Visión Empresarial (SVE), así:



af



INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025

De igual forma, se revisaron y registraron en la herramienta gerencial indicadores de gestión y estratégicos como la administración de riesgos con sus respectivos controles para el monitoreo y seguimiento respectivo.

2.1.5 Actualización resolución comité institucional de gestión y desempeño.

Teniendo en cuenta que el comité Institucional de gestión y Desempeño es la máxima instancia en las entidades públicas para alinear, articular e implementar y mejorar el Modelo Integrado de Planeación MIPG, se realizó al interior de la entidad la revisión y actualización de la resolución del comité institucional de gestión y desempeño (resolución 00513 del 05 de diciembre de 2025), en la cual se integraron varios comités y se establecieron nuevos lineamientos establecidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

2.1.6 Resultados favorables en la auditoría de cumplimiento efectuada por la Contraloría General de la República (CGR) vigencia 2024.

Como resultado de la auditoría, bajo una administración responsable y orientada al control preventivo, fueron identificados 17 hallazgos, de los cuales solo 3 corresponden a carácter disciplinario, sin incidencias fiscales ni penales, lo que confirma un tránsito efectivo desde un enfoque sancionatorio hacia un modelo de gobernanza, fortalecimiento del control interno y madurez institucional, como se evidencia en la siguiente tabla:

COMPARATIVO DE RESULTADOS VIGENCIA 2012-2024											
AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019-2021	2022	2023	2024
CANT. HALLAZGOS	45	9	8	24	32	34	14	14	22	42	17

Fuente. Información registrada informes de auditoría de cada vigencia.

El plan de mejoramiento se encuentra debidamente parametrizado en la herramienta gerencial Suite Visión Empresarial (SVE) y notificado a los responsables de liderar y cumplir las actividades planteadas para la eliminación de la causa raíz.

2.1.7 Resultado Índice Anticorrupción vigencia 2025.

Durante el periodo evaluado, FORPO evidenció una mejora significativa en el resultado del Índice Anticorrupción, lo cual refleja un fortalecimiento en los mecanismos de prevención, control y transparencia institucional. Es importante precisar que, conforme a la metodología de medición, un mayor puntaje en este índice corresponde a un menor nivel de riesgo de corrupción, lo que evidencia avances en la gestión institucional orientada a la integridad y el buen gobierno.

Este resultado se sustenta en las acciones implementadas a nivel transversal en la Entidad, incluyendo el fortalecimiento de los lineamientos institucionales, la actualización del Modelo de Operación por Procesos, y la consolidación del Código de Integridad y Conducta, así como en la

INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

implementación de medidas enfocadas en la prevención de actos de corrupción y el fortalecimiento del control interno:

CONCEPTO	VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025
	RESULTADO	RESULTADO
RIESGO POLÍTICO	53	90
PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO	39	88
TALENTO HUMANO	33	76
ADQUISICIONES	70	66
TOTAL	195	320
TOTAL, GENERAL POR LOS 4 CONCEPTOS	49	80

Fuente. Información reportada por el Ministerio de Defensa.

El comportamiento del Índice Anticorrupción entre las vigencias 2024 y 2025 evidencia una mejora sustancial en el nivel de desempeño institucional, pasando de un resultado global de 49 a 80 puntos, lo que representa un incremento significativo en los estándares de transparencia, control y gestión del riesgo de corrupción.

2.1.8 Creación Grupo Comercial y Marketing.

Mediante Resolución 00402 del 06/10/2025, en cumplimiento de la planeación estratégica de la entidad y con el propósito de apoyar e impulsar el fortalecimiento de las diferentes líneas de negocio de la entidad con sus productos y servicios, se crea el Grupo de Comercial y Marketing (COMARK).





Grupo al cual se le asignaron las siguientes funciones:

- a) Diseñar estrategias integrales de crecimiento comercial en el ámbito nacional e internacional que fortalezcan y posicionen las líneas de negocio de FORPO, asegurando su sostenibilidad financiera.
- b) Analizar la viabilidad técnica, comercial y financiera de los productos y servicios ofrecidos por FORPO, estableciendo recomendaciones para su optimización y estrategias con el fin de optimizar los recursos y aumentar la rentabilidad.
- c) Estructurar estrategias de atracción, fidelización y expansión de la base de clientes, con enfoque diferencial hacia la comunidad policial y demás segmentos estratégicos.
- d) Impulsar procesos de innovación comercial mediante la identificación de oportunidades de negocio y tendencias del mercado.
- e) Gestionar alianzas estratégicas, convenios y acciones de relacionamiento institucional que amplíen el portafolio y generen valor para los usuarios por parte de FORPO.
- f) Formular campañas de comunicación, promoción y posicionamiento institucional, alineadas con la identidad del FORPO, el Grupo Social y Empresarial del sector Defensa – GSED y la Policía Nacional.
- g) Establecer mecanismos de análisis de mercado nacional e internacional, seguimiento de tendencias y evaluación de la satisfacción de los usuarios para fortalecer la toma de decisiones.
- h) Aportar a la transformación digital de FORPO desde el enfoque comercial y de marketing, integrando herramientas y plataformas que mejoren la experiencia del usuario.
- i) Garantizar el cumplimiento normativo y ético de todas las actividades comerciales y comunicativas del equipo, en coordinación con las áreas correspondientes.
- j) Asesorar transversalmente a las demás áreas de FORPO en iniciativas que requieran enfoque comercial, comunicacional y financiero, fortaleciendo su impacto y sostenibilidad.
- k) Diseñar, elaborar y actualizar el portafolio institucional, incluyendo de manera clara, estructurada y estratégica la oferta de bienes y servicios que proporciona la Entidad.
- l) Asesorar a la Dirección General y/o a la Subdirección Operativa sobre la viabilidad o justificación para suscribir o celebrar acuerdos, convenios o contratos interadministrativos, teniendo en cuenta el análisis financiero, legal y comercial.
- m) Asesorar y apoyar a la Dirección General, Subdirecciones y demás dependencias en el diseño e implementación de estrategias de comunicaciones, así como el desarrollo y diagramación de piezas gráficas y audiovisuales que permitan su comunicación.
- n) Proponer directrices para gestionar las comunicaciones internas y externas de la entidad.
- o) Fortalecer el posicionamiento, la imagen y la credibilidad de la Entidad.
- p) Administrar y gestionar los canales de comunicación de la entidad ya sea digitales, medios escritos redes sociales y otros.
- q) Elaborar e implementar el plan de comunicaciones de acuerdo con las necesidades de la entidad.
- r) Realizar acompañamiento y toma de registro fotográfico de todos los eventos.
- s) Presentar informes periódicos o según requerimiento de la alta dirección sobre los resultados de las campañas, estrategias, actividades realizadas y comportamiento de las métricas en redes sociales.
- t) Presentar propuestas para el desarrollo y mejoramiento continuo del proceso.
- u) Dar cumplimiento a la política, objetivos, planes y programas en materia de calidad, seguridad y salud en el trabajo, ambiental y seguridad de la información.
- v) Liderar los procesos asignados del sistema de gestión integral de la Entidad.
- w) Conocer en única instancia los procesos administrativos por pérdida o daño de bienes de su inventario de cuantía inferior a dos (2) SMLMV (No. 1 artículo 21 de la ley 1476 de 2011).
- x) Las demás funciones que sean asignadas y respondas a su naturaleza.



INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025

2.1.9 Desarrollo de 2 comités institucionales de gestión y desempeño, se desarrollaron los comités con la participación de la alta dirección y líderes de proceso y coordinadores, donde se analizaron y presentaron resultados estratégicos, operativos y de apoyo, y a su vez se comunicaron lineamientos generales a tener en cuenta de forma permanente en la entidad en los diferentes procesos.



2.1.10 Gestión de proyectos de inversión, la Entidad cuenta con 2 proyectos, así:

1. Fortalecimiento de Infraestructura Tecnológica, el cual una apropiación inicial de \$5.000 millones y de acuerdo a la solicitud realizada "Por la Entidad en la liberación de recursos y de acuerdo al Decreto 1484 del 31 de diciembre por el cual se reducen unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2025 y se dictan otras disposiciones" se redujeron \$2.000.000.000 quedando con una apropiación final de \$3.000.000.000 para este proyecto.

De acuerdo con lo expuesto, en el marco del proyecto de tecnología se ejecutaron cuatro (4) procesos de adquisición por un valor total de \$2.825 millones, alcanzando un nivel de ejecución del 94,20%. El saldo no ejecutado, equivalente a \$174 millones, se originó en economías derivadas de los procesos contractuales, los cuales, conforme a su modalidad de selección, fueron adjudicados por valores inferiores a los inicialmente estimados, tal como se detalla a continuación:

ACTIVIDAD	COSTO	TIEMPO	ENTREGABLES
<p>PROYECTO 1-FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</p> <p>Ficha BPIN: 2018011900671 Horizonte 2018 - 2026 Presupuesto asignado 2025 \$3.000.000.000</p> <p>Comprometido en diciembre \$2.825 Compras 94,20% Obligaciones: 45,21% Pago: 0%</p>			
1. Adquisición de (30) scanners para el área de radicación y (30) lector de alta producción para el archivo central	\$300.000.000		Scanner
2. Adquisición, instalación, mantenimiento, de cableado estructurado y equipos de red, incluyendo servicios y puesta DE RED.	\$20		Cableado estructurado recurso liberado
3. Adquisición de licencias de uso vitalicio para el sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo - SGDA	\$100.000.000		Licencias
4. Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema central de telefonía	\$20		Cableado recurso liberado
5. Adquisición del hardware y software de la plataforma FIREWALL	\$1.300.000.000		Licencias
6. Adquisición de equipos de cómputo y Work Station	\$980.000.000		Equipos de Computo

La Entidad actualmente adelanta la reformulación en nuevo proyecto teniendo en cuenta que el horizonte de vida fiscal es el 07 de agosto del 2026.




INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

2. Fortalecimiento de Infraestructura Física, apropiación inicial de \$276 millones y de acuerdo a la solicitud realizada por la Entidad y conforme al decreto de reducción señalado en acápite anterior este proyecto se redujo su asignación presupuestal para la vigencia 2026.

PROYECTO 1 - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Ficha BPIN: 2018011000668
 Horizonte: 2018 - 2028
 Presupuesto asignado 2025 \$0
 Comprometido 0 \$



Compromisos: 0%

Obligaciones: 0%

Pago: 0%

La entidad para la vigencia 2025 no solicitó recursos para el proyecto de inversión de Infraestructura Física sin embargo en el decreto de liquidación presupuestal 1621 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025" fueron asignados \$236.235.351 al proyecto en cita, La Entidad mediante comunicado Oficial solicitó al MHC la reducción presupuestal de los recursos asignados al proyecto de inversión, teniendo en cuenta que los mismos no eran suficientes. De acuerdo al Decreto 1484 se realizó la reducción de estos recursos y el proyecto quedó sin asignación presupuestal.

La Entidad actualmente adelanta la reformulación de un nuevo proyecto teniendo en cuenta que el horizonte de vida finaliza el 07 de agosto del 2026.

2.1.11 Plan Anual de Adquisiciones (PAA), de manera periódica se llevaron a cabo reuniones de seguimiento donde se verificaba el cumplimiento y dificultades de cada una de las necesidades registradas en el mismo para la vigencia 2025, trazando actividades concretas que permitieran su cumplimiento, lo cual se refleja durante el segundo semestre del año, toda vez que la Entidad trabajó de manera intensiva, logrando suscribir nuevos negocios jurídicos que permitieron incrementar el nivel de ejecución llegando a las cifras más altas de ejecución de las últimas vigencias. Aunado a lo anterior, es importante mencionar que el PAA se encuentra distribuido de la siguiente manera:

COMPORTAMIENTO II SEMESTRE 2025				
CONCEPTO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA)	RUBRO PRESUPUESTAL RELACIONADO	APROPIACIÓN SEGUNDO SEMESTRE PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2025	TOTAL, POR PLAN	% PARTICIPACIÓN
Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad	Adquisición de bienes y servicios	\$ 1.524.000.000,00	\$ 6.669,00	7%
	Gastos de comercialización y producción	\$ 2.320.000.000,00		
	Inversión	\$ 2.825.000.000,00		
Plan Anual de Adquisiciones Contratos Interadministrativos	Contratos interadministrativos	\$ 81.807.000.000,00	\$ 81.807,00	89%
	Utilidades FACON 90%	\$ 0,00		
Plan Anual de Adquisiciones Fábrica de Confecciones	Materiales y suministros	\$ 1.855.500.000,00	\$ 2.984,50	3%
	Mantenimientos	\$ 489.000.000,00		
	Refrigerios FACON	\$ 640.000.000,00		
TOTAL			\$ 91.460,50	100%

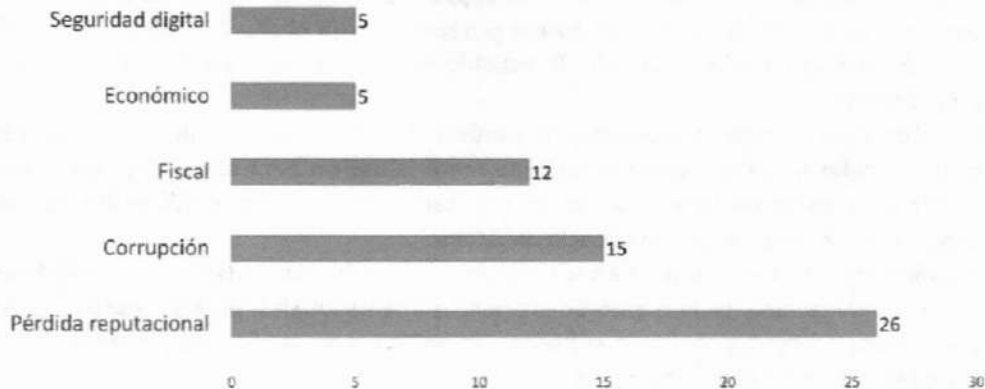
INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

2.1.12 Gestión de riesgos, durante el II semestre de 2025 se realizó seguimiento y monitoreo con los líderes de procesos a los riesgos y verificación del cumplimiento de controles, así mismo, se elaboró y codificó el procedimiento y guía de administración de riesgos, obteniendo los siguientes resultados:

➤ Se gestionaron 63 riesgos en los 16 procesos de la entidad, de la siguiente forma:



Dentro de los 48 riesgos institucionales segmentados por tipo de riesgo se tiene identificado por posibilidad de pérdida reputacional 26, en materia fiscal 12 y por pérdida económica 5. De otra parte, se identificaron 15 riesgos de corrupción, para un total de 63 riesgos, los cuales cumplieron las etapas de identificación, análisis, valoración y manejo.

En cuanto al análisis por zonas en la matriz de calor se presenta el siguiente resultado como riesgo inherente: la calificación de la probabilidad e impacto de los 63 riesgos de la Entidad refleja una preponderancia en el nivel extremo con 41% y alta con el 54%.

RIESGO INHERENTE	
EXTREMA	41%
ALTA	54%
MODERADA	3%
BAJA	2%

En cuanto al riesgo residual la valoración frente a los controles, probabilidad e impacto demuestra que la zona moderada se incrementa obteniendo un resultado del 32%, esto significa que los controles aplicados son eficaces y aportan para evitar que los riesgos se materialicen.

RIESGO RESIDUAL	
EXTREMA	32%
ALTA	35%
MODERADA	32%
BAJA	2%



INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025

Lo anterior es producto del fortalecimiento de los controles y de su interacción para el logro de mejores resultados en cada proceso.

- **Actualización política de riesgos**, se presentó en el desarrollo del comité institucional de control interno su actualización, con el fin de incluir los proyectos en el análisis de los riesgos, el día 27 de diciembre de 2025 donde fue aprobada por sus integrantes.
- **Plan de mitigación de riesgos**, en cuanto al plan de mitigación de los riesgos se logró un cumplimiento del 90%, frente a 75 tareas propuestas para el año 2025 de las cuales 67 de ellas fueron ejecutadas, faltando 8 actividades por cumplir dentro de los tiempos programados.
- **Monitoreo de los riesgos**, producto del monitoreo de los riesgos por la parte de la primera línea de defensa no se evidencia ninguna materialización para el periodo, así mismo se evidenció a partir de la evaluación de resultados del proceso a 124 controles que se cumplieron, lo cual arroja una eficacia del 100%.
- **Implementación modelo gestión de riesgos**, ha permitido fortalecer la identificación, análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos institucionales, promoviendo un enfoque preventivo conforme a los resultados obtenidos por la Entidad, permitiendo dar cumplimiento a los objetivos trazados.

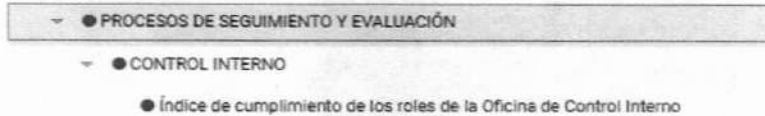
2.1.13 Revisión y actualización de indicadores, mediante mesas de trabajo con los líderes de proceso, se logró la parametrización en la herramienta gerencial Suite Visión Empresarial (SVE) de 30 indicadores de gestión y 13 indicadores estratégicos de la vigencia 2025, discriminados de la siguiente manera:

● PROCESOS GERENCIALES	● PROCESOS MISIONALES	● PROCESOS TRANSVERSALES
<ul style="list-style-type: none"> ● GESTIÓN JURÍDICA <ul style="list-style-type: none"> ● Tasas de conciliación ● GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING <ul style="list-style-type: none"> ● Índice de Alianzas Comerciales Concretadas ● GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN <ul style="list-style-type: none"> ● Sensibilización del Programa Gestión Integral de Residuos ● GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO <ul style="list-style-type: none"> ● Ausentismo por causa médica ● Prevalencia de la enfermedad laboral ● Incidencia de la enfermedad laboral ● Frecuencia de accidentalidad ● Severidad de accidentalidad ● Índice de participación de las capacitaciones impartidas por la entidad ● Índice de participación en mejoramiento del clima laboral ● RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE VILLOR 	<ul style="list-style-type: none"> ● GESTIÓN PRODUCTIVA <ul style="list-style-type: none"> ● Disponibilidad mensual de confección ● Índice de producción RACON 2025 ● Índice de Calidad RACON 2025 ● GESTIÓN DE CREDITOS Y CARTERA <ul style="list-style-type: none"> ● Incrementar el número de créditos colocados en unidades de policía ● GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS <ul style="list-style-type: none"> ● Cumplimiento a la programación contractual ● GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR <ul style="list-style-type: none"> ● Índice de satisfacción del cliente en operaciones de comercio exterior 	<ul style="list-style-type: none"> ● GESTIÓN LOGÍSTICA <ul style="list-style-type: none"> ● Reducción del consumo energético ● Índice de severidad de accidentes ● Porcentaje de cumplimiento del cronograma de inspección vehicular ● Porcentaje de conductores sancionados por infracciones ● Porcentaje de vehículos con mantenimiento preventivo realizado ● Porcentaje de conductores capacitados en seguridad vial ● Tasa de accidentalidad vial interna ● Porcentaje de vehículos fuera de operación por fallas mecánicas ● Porcentaje de exactitud del inventario ● Tasa de devoluciones por error de almacén ● GESTIÓN Y CONTROL DISCIPLINARIO <ul style="list-style-type: none"> ● Gestión disciplinaria competentes de instrucción ● Gestión disciplinaria competentes de juzgamiento ● GESTIÓN DE TICS <ul style="list-style-type: none"> ● Índice de funcionamiento plataforma TICS ● GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES ● GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ● GESTIÓN DOCUMENTAL <ul style="list-style-type: none"> ● Cumplimiento de transferencias documentales

La revisión y actualización de los indicadores, desarrollada a través de mesas de trabajo con los líderes de proceso, permitió consolidar un sistema de medición alineado con los objetivos estratégicos y de proceso, el cual permitió fortalecer el seguimiento al desempeño de la entidad, mejora la confiabilidad de la información y facilita una toma de decisiones oportuna y basada en



resultados, contribuyendo al cumplimiento de la estrategia y al fortalecimiento del control gerencial. Resaltando en ellos los Procesos de Seguimiento y Evaluación:



2.1.14 Sistema Gestión Ambiental, se desarrollaron diferentes sensibilizaciones y actividades en diferentes aspectos como:

- Socialización Criterios Ambientales y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se programa y desarrollo la socialización del "*Instructivo actividad contractual bajo criterios ambientales y de seguridad y salud en el trabajo*" para la actividad contractual de bienes, servicios y obras bajo lineamientos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, dirigida a todos los supervisores de contratos con terceros.
- Actualización instructivo programa gestión integral de residuos, en el cual se establecieron las directrices para el manejo, separación, almacenamiento, recolección disposición final, de los residuos sólidos no peligrosos generados por el Fondo Rotatorio de la Policía, en concordancia con la normativa ambiental vigente en Colombia.
- Sensibilización manejo integral de residuos sólidos, separación en la fuente y puntos ecológicos, el día 31/10/205 se desarrolló la respectiva actividad para fortalecer los conocimientos y practicas adecuadas para el manejo integral de residuos sólidos, promoviendo la separación en la fuente y el uso correcto de los puntos ecológicos conforme a la normatividad ambiental vigente Ley 1259 de 2008, Decreto 1076 de 2015 Resolución 2184 de 2019. Además, se verifico el cumplimiento de las actividades de recolección, transporte y acopio de residuos, realizadas al personal de servicios generales de la entidad, garantizando el manejo adecuado conforme a la normatividad ambiental vigente.
- Gestión recolección de residuos, se realizó la entrega a la Corporación Centro Histórico los residuos generados en las sedes de la entidad, actividad que se encuentra registrada en las diferentes actas de recibo.

2.1.15 El proceso gestión jurídica, realizó y alcanzo los siguientes resultados:

En el área jurídica, como resultado de la gestión técnica adelantada mediante acciones legales, durante el periodo reportado, FORPO consolidó resultados sobresalientes en los frentes jurídicos y financiero, así:

- ✓ Gestión de procesos coactivos: se logró la recuperación de cartera mediante 3 procesos concluidos, por pago total de la obligación por un valor de \$170.900.000.
- ✓ Recuperación de cartera: se suma en la vigencia: \$2.364.393.640.58 recaudado, apalancado en procesos ejecutivos, coactivos y pagos por tracto sucesivo.



- ✓ **Defensa Jurídica:** las acciones de tutela: 100% de fallos favorables, confirmando la efectividad del enfoque preventivo y técnico. 42 fallos favorables a FORPO reflejados en el segundo semestre, reflejo de una defensa judicial robusta y de actuaciones contractuales, administrativas y financieras sólidas y ajustadas a la normatividad vigente.



Fuente: Oficina asesora jurídica. OJURI/DIGEN/FORPO

- ✓ **Efecto financiero:** incremento de ingresos no tributarios, saneamiento de cartera y fortalecimiento de mecanismos internos de seguimiento, control y cobro.

INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Estos resultados reflejan la solidez de la argumentación jurídica, la adecuada representación judicial de la Entidad y un seguimiento procesal oportuno, contribuyendo a la defensa del patrimonio público y al fortalecimiento de la seguridad jurídica institucional.

2.1.16 Procesos Administrativos Sancionatorios. En el marco y desarrollo de los procesos relacionados, se obtuvieron resultados significativos en materia de defensa judicial y gestión jurídica institucional. Se logró el impulso procesal efectivo de los asuntos en curso, asegurando el cumplimiento oportuno de los términos legales y la presentación estructurada de intervenciones, contestaciones, recursos y demás actuaciones necesarias para la adecuada representación de la entidad, presentados en el acta de Entrega DIGEN.

PROCESOS ACTIVOS	
ESTADO	TOTAL GENERAL
PENDIENTE DE APERTURA	3
PENDEINTE DE FALLO	3
EN DESARROLLO DEL PROCESO	6
TOTAL GENERAL	12

2.1.17 Actualización del Modelo de Gestión Humana del Fondo Rotatorio de la Policía. Mediante la Resolución N.º 00170 de 2025, se derogó la Resolución N.º 00153 del 3 de abril de 2019 y se adoptó un nuevo Modelo de Gestión Humana, diseñado para fortalecer la administración del talento humano en la Entidad el cual llevaba 6 años sin actualizarse.

Esta actualización tiene como objetivo potenciar las competencias y habilidades del personal, promover su bienestar, motivación y calidad de vida, y generar condiciones que impulsen la productividad organizacional, contribuyendo de manera directa al cumplimiento de los objetivos institucionales.



2.1.18 Gestión estratégica del talento humano, de acuerdo a lo establecido en el plan específico de bienestar de la vigencia 2025, el Grupo Talento Humano, desarrolló diferentes actividades



INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025

presenciales y virtuales para los servidores públicos que integran la entidad, destacando las siguientes:

- Otorgamiento pasadías CAFAM Melgar a algunos servidores públicos de la Entidad, con todo incluido.
- Celebración semanal Sagrada Eucaristía.
- Otorgamiento día de la familia II Semestre 2025.
- Celebración día de los Niños en el Centro Social de Agentes y Patrulleros contando con la asistencia de 230 menores de edad, hijos de los funcionarios.
- Participación en actividades deportivas, se logró la inclusión de la Entidad en la participación en las categorías de futbol de salón y atletismo 3 k y 6k de los juegos organizados por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Los encuentros de futbol iniciaron en el mes de noviembre en donde infortunadamente la Entidad no clasificó entre los tres primeros puestos.



- Integración de fin de año, la cual fue realizada en la Escuela General Santander, contando con la asistencia de 830 funcionarios de las diferentes áreas del Fondo Rotatorio de la Policía, e incluyendo el personal de la Fábrica de Confecciones en Administración.
- Celebración tradicional novena de aguinaldos, organizada por las diferentes dependencias como parte de las actividades de bienestar institucional. Estos encuentros se convirtieron en espacios de integración y participación de los funcionarios, quienes compartieron momentos de reflexión, canto y fraternidad
- Otorgamiento de apoyos pecuniarios educativos al personal de planta que no se habían otorgado antes en la entidad para estudios como pregrados, postgrados, maestrías entre otros.



2.1.19 Celebración Septuagésimo Primer Aniversario, para lo cual se realizaron una serie de actividades de integración, con el fin de fortalecer los lazos de amistad, compañerismo y sentido de pertenencia al Fondo Rotatorio de la Policía, como el campeonato de fútbol interno, siendo campeón la Fábrica de Confecciones en Administración. Así mismo se llevó a cabo una actividad de cometas y por último se realizó la Ceremonia de Condecoraciones, al personal que por su labor, entrega y compromiso ha contribuido en el mejoramiento continuo de cada uno de los procesos de la Entidad.

Las condecoraciones otorgadas a los funcionarios fueron: medalla Fondo Rotatorio de la Policía categoría al profesionalismo 1ra, 2da y 3ra vez, y medalla Fondo Rotatorio de la Policía categoría al profesionalismo "clase extraordinaria" 1ra vez.



2.1.20 Actividad de Integración con ocasión de Halloween, la cual generó gran impacto en los funcionarios. Para esta actividad participaron 180 servidores públicos de las diferentes dependencias que conforman el Fondo Rotatorio de la Policía.





INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025

2.1.21 Elección personajes y grupos del mes, mediante diferentes comités de gestión humana se realizó la selección de personajes y grupos del mes, beneficiando 56 servidores públicos de la Entidad, fueron escogidos por los diferentes integrantes de este comité por su liderazgo, trabajo en equipo y compromiso institucional.

RECONOCIMIENTO PERSONAJES Y GRUPOS DEL MES (ENERO A OCTUBRE 2025)

PERSONAJES Y GRUPO MES DE JULIO VIGENCIA 2025

PERSONAJES Y GRUPO MES DE AGOSTO VIGENCIA 2025

RECONOCIMIENTO PERSONAJES Y GRUPOS DEL MES (ENERO A OCTUBRE 2025)

PERSONAJES Y GRUPO MES DE SEPTIEMBRE VIGENCIA 2025

PERSONAJES Y GRUPO MES DE OCTUBRE VIGENCIA 2025

2.1.22 Actividades de capacitación, en cumplimiento al plan específico de capacitación, inducción y entrenamiento, para lo cual la entidad programó y desarrolló actividades, a través de sensibilizaciones y capacitaciones. Algunas de las actividades se gestionaron a costo cero con la Caja de Compensación Familiar CAFAM y otras fueron llevadas a cabo por el profesional de capacitación, para las diferentes dependencias que integran el Fondo Rotatorio de la Policía, como se relaciona a continuación:

- Capacitación en actualización En Contratación Estatal. Ley 80 de 1993, sus modificaciones Y novedades Jurisprudenciales.
- Capacitación en actualización en Presupuesto, Contabilidad y Finanzas Públicas.
- Sensibilización en el Fortalecimiento de la Gestión Administrativa En: "Trabajo en Equipo, Compromiso, Liderazgo, Motivación y Comunicación Asertiva".
- Sensibilización en las Habilidades Profesionales Para Secretarias Ejecutivas y Asistentes Administrativas.
- Sensibilizaciones en los siguientes temas:

INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

ACTIVIDAD	No PARTICIPANTES	DEPENDENCIAS
Manejo de las emociones para fortalecer la salud mental	1.310	TAHUM, PRESU, TESOR, LOGAR, CENCU, TELEM, CODIN, SUBOP, GEDOC, OCOIN, GUTIC, OJURI, CRECA, OFPLA, SUBAF, ALGEN, FACON
Inteligencia emocional y liderazgo		
Inteligencia emocional		
Manejo del estrés y motivación		
Trabajo en equipo y resolución de conflicto		
Liderazgo y Resiliencia		
Soy más Fortaleciendo la Salud Mental		
Camino al Éxito Fortaleciendo la Salud Mental		
Anticorrupción y ética de lo público"		
Actividad con pre-pensionados		



2.1.23 Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 "DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO", en su artículo 2.2.4.6.8 "Obligaciones de los empleadores" numeral "8. Prevención y Promoción de Riesgos Laborales: El empleador debe implementar y desarrollar actividades de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como de promoción de la salud en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), de conformidad con la normatividad vigente, la Entidad desarrolló diferentes actividades, en las que se pueden desarrollar las siguientes:

- Inspección de Seguridad y Salud en el Trabajo a las 3 sedes de la entidad, para identificar estado y necesidades del mismo.
- Actividades de riesgo psicosocial, inteligencia emocional, manejo de estrés, comunicación asertiva, clima laboral, entre otros.
- Desarrollo actividades de hábitos y estilos de vida saludable.
- Verificación uso elementos de protección.
- Sensibilizaciones dirigidas a reducir el consumo de bebidas alcohólicas, cigarrillo y evitar el uso de sustancias psicoactivas en la Entidad.
- Desarrollo charlas encaminadas a prevenir enfermedades por el abuso de medicamentos no formulados en la Entidad.
- Seguimientos a las recomendaciones médicas ocupacionales a partir de los exámenes



INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025

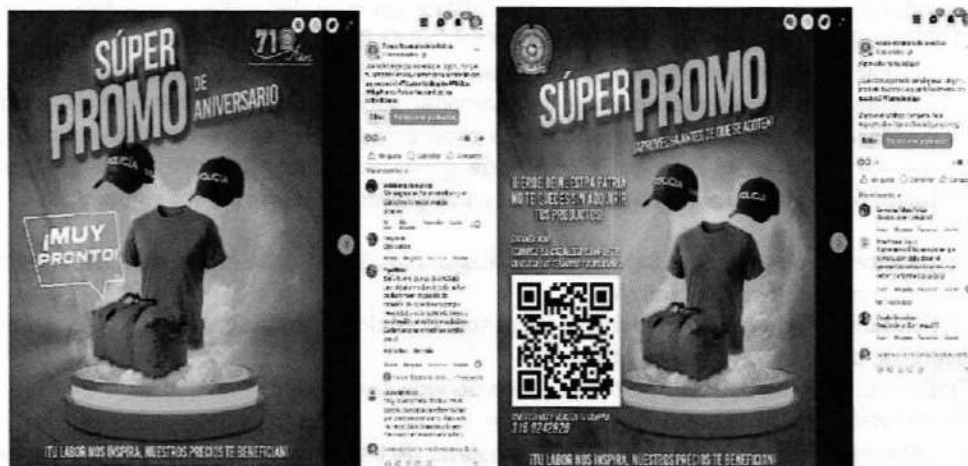
- médicos de ingreso y periódicos
- Inspección puesto de trabajo.



2.1.24 Seguimiento a cuentas por cobrar, generadas por el reconocimiento de las incapacidades superiores a tres días; efectuando los respectivos tramites de recobro con derecho de petición por circularización de saldos ante las diferentes Entidades Promotoras de Salud – EPS y los soportes de la gestión de cobro.

2.1.25 Gestión comercial y marketing, durante el II semestre se fortaleció el grupo con personal profesional, por lo cual se logró desarrollar las diferentes actividades, como:

- Diseño y la edición del Catálogo “Súper Promo 2025”, desarrollando una propuesta gráfica clara, atractiva y alineada con la identidad institucional, con el objetivo de presentar de manera ordenada el stock de productos disponibles del Grupo Almacén General, facilitando su consulta y fortaleciendo la comunicación comercial.





- Se desarrolló una campaña integral de comunicaciones para la primera feria institucional EXPOFORPO, que incluyó la creación de piezas gráficas de expectativa, lanzamiento e información, con el propósito de promocionar el evento, fortalecer su visibilidad y garantizar una comunicación clara y atractiva para los públicos internos y externos.

En la cual se concretaron 20 alianzas comerciales entre expositores y empresas locales. El evento contó con la asistencia de más de 1.600 visitantes y permitió la aprobación de créditos por valor de \$69.500.000, destinados a financiar las compras del personal de la Institución a través de las líneas de crédito habilitadas. Adicionalmente, los aliados comerciales reportaron un incremento aproximado del 85 % en sus ventas durante el desarrollo de la feria.



INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

- Se elaboró resolución (Resolución 00377 del 19/09/2025) para la modificación de la Escala de Comisión de costos de administración en la suscripción de los negocios suscritos por la entidad, con el propósito de alcanzar el punto de equilibrio en las líneas de negocio de los grupos convenios y contratos y operaciones de comercio exterior.

Para lo anterior se tuvo en cuenta tres (3) variables: Complejidad, Plazo del Contrato, Riesgo. La Dirección General aprobó la propuesta para los próximos convenios que se suscriban entre los cuales se encuentra el suscrito con la Registraduría Nacional del Estado Civil con una tasa del 5.5%.

- Se participó en EXPODEFENSA, con un STAND a través del cual se ofrecieron los productos y servicios de la entidad, al Ministerio de Defensa Nacional, visitantes y grupos de valor e interés.

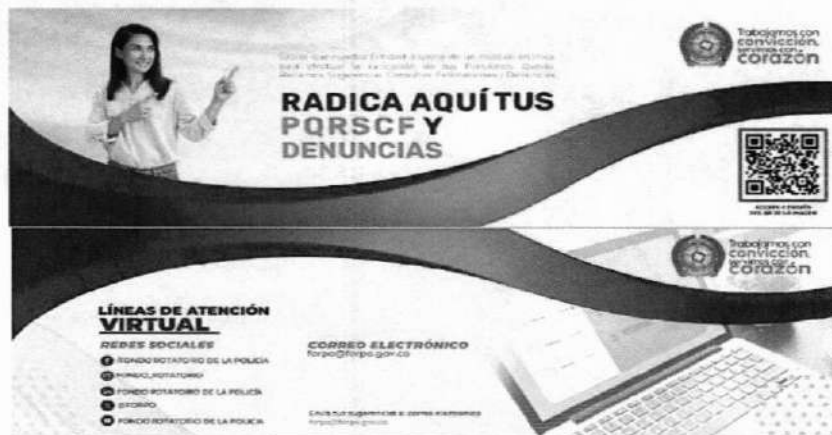


- Durante lo corrido del II semestre 2025, se han desarrollado e implementado campañas de comunicación interna con el propósito de dar a conocer y fortalecer las diferentes políticas internas de la entidad. En este sentido, se han difundido un total de 31 piezas gráficas relacionadas con; política de prevención del daño antijurídico, cero papel, política de seguridad de la Información y política de atención al ciudadano.

Es importante resaltar que estas publicaciones se han llevado a cabo a través de los canales informativos internos y redes sociales del Fondo Rotatorio de la Policía.



- Se impulsó la creación de la línea de ACCESORIOS, elaborada por la Fábrica de Confecciones, esto confeccionado con materiales sobrantes que se utilizan para la confección de uniformes.
- Acompañamiento al Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para contribuir con el apoyo gráfico de la gestión que se realizan con los diferentes grupos de trabajo de la Entidad para cumplir a satisfacción con los objetivos propuestos por el Fondo Rotatorio de la Policía para que se encuentren publicados en la página web como mecanismo de transparencia para toda la ciudadanía y cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 – Transparencia y Acceso a la Información Pública.





INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025

- Desarrollo de una campaña de comunicación externa, con la cual se buscó la promoción de los productos y servicios ofrecidos por la entidad, a través de la difusión de un total de 71 piezas gráficas, en los cuales se da a conocer los productos y servicios ofrecidos por la entidad.

Entre los temas abordados en las publicaciones se encuentran; aperturas de créditos, tips para radicar solicitudes, casos de éxito, entregas de contratos, participación en ferias de servicios, cumbre de gobernadores, alcaldes, entre otros.

Es importante resaltar que estas publicaciones se han llevado a cabo a través de las redes sociales oficiales del Fondo Rotatorio de la Policía (Facebook, Instagram, X, LinkedIn, WhatsApp).



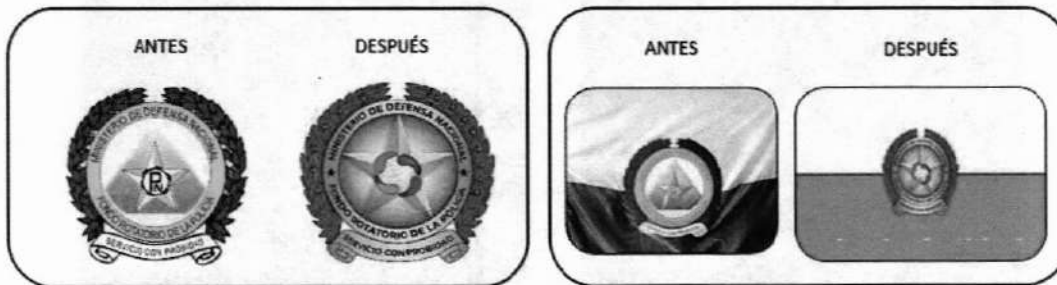
INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

- Modernización de los Símbolos Institucionales del Fondo Rotatorio de la Policía, después de 42 años, actualizando el escudo y la bandera del Fondo Rotatorio, en el marco del nuevo Manual de Identidad Visual.

El escudo, con origen en la "Resolución No. 3531 de 1982", fue modernizado respetando su legado institucional y alineado con el emblema de la Policía Nacional. Esta actualización responde a la necesidad de contar con una imagen versátil, coherente y representativa del proceso de innovación y fortalecimiento institucional.



- Publicaciones, a través de los canales de comunicación digitales (Redes sociales -página web, redes sociales y pantallas informativas), como mecanismo de transparencia en la gestión de la Entidad, de manera permanente se da a conocer los hechos más importantes realizados en FORPO, logrando la publicación de 573 piezas gráficas y mensajes, durante el II semestre, distribuidas así:

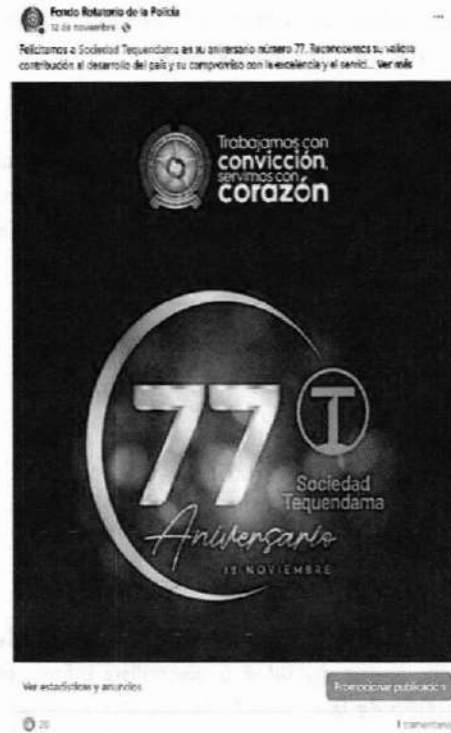
MEDIO DIGITAL	CANTIDAD DE PUBLICACIONES
Facebook	151
X	143
Instagram	148
LinkedIn	131
TOTAL	573

- Desarrollo y publicación piezas gráficas, se desarrollaron 747 piezas gráficas, 4 videos y la creación del personaje FORPITO, orientados a fortalecer la comunicación externa e interna de la Entidad. Estas acciones permitieron dinamizar los mensajes institucionales, mejorar la identidad visual y generar mayor cercanía, recordación y coherencia comunicativa con los diferentes públicos.

INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025

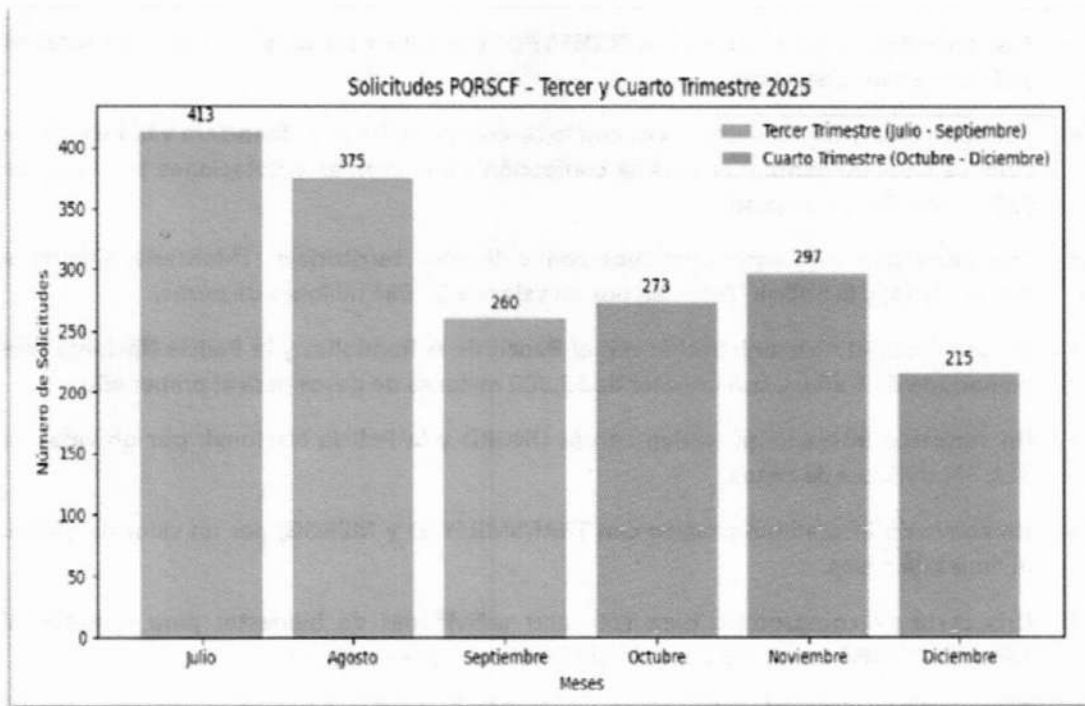


FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA



2.1.25 Relacionamiento con grupos de valor, con el propósito de fortalecer la relación con los grupos de valor e interés internos y externos, se han desarrollado las siguientes actividades, así:

- En el marco de la Política Cero Papel, se lideró la capacitación en el uso del nuevo gestor documental "GESFORD", contribuyendo a la modernización de los procesos de gestión documental de la entidad. Adicionalmente, se promovió la visibilidad de los canales dispuestos para el reporte de actos de corrupción, reafirmando el compromiso institucional con la transparencia y la integridad.
- Se actualizó, publicó y socializó la caracterización de los grupos de valor, con el acompañamiento de los grupos misionales de la entidad y del Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual fue dada a conocer a través de los diferentes medios de comunicación institucionales
- Seguimiento para garantizar que las respuestas a redes sociales, llamadas y PQRSCF se gestionen dentro de los tiempos establecidos por la Ley 1755 de 2015. Como resultado, se tramitaron más de 1.833 solicitudes de peticionarios, con el siguiente comportamiento:



GESTIÓN PROCESOS MISIONALES.

Se lideró la actualización de la Resolución correspondiente y la gestión articulada con la Policía Nacional, soportada en un estudio económico y financiero que analizó la rentabilidad de FORPO en la línea de Convenios y Contratos. Como resultado, se estableció el incremento del porcentaje de comisión hasta un 9%, partiendo de una base mínima del 4,5%, con una aplicación gradual.

El análisis financiero evidenció que, para garantizar la autosostenibilidad de la unidad de negocio de Convenios y Contratos, se requiere proyectar un incremento progresivo de la comisión; esta medida fortalece la sostenibilidad financiera de la Entidad y permite cubrir los costos operativos asociados a la gestión contractual.

2.2.1 Suscripción negocios jurídicos, mediante acercamiento con unidades policiales y entidades del estado, se logró la celebración de diferentes convenios y contratos interadministrativos por valor de \$188.756 mil millones, discriminados así:

TIPO DE CONVENIO	VALOR	CANTIDAD
CTOS. CONFECCIÓN UNIFORMES	\$ 106.256.793.120,00	2
CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	\$ 69.457.083.636,00	11
CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	\$ 13.042.110.121,46	9
TOTAL	\$ 188.755.986.877,46	22

INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Dado lo anterior, se pueden resaltar los siguientes:

- **Tres acuerdos de cooperación con ECOPETROL y la Policía Nacional, por un valor total de \$34.000 millones de pesos.**
- **Dos contratos interadministrativos con la Dirección Logística y Financiera y la Escuela de Cadetes General Santander para la confección de uniformes y dotaciones por valor de \$106.257 millones de pesos**
- **Tres convenios interadministrativos con entidades territoriales (Montería, Cúcuta y Barranquilla) y la Policía Nacional, por un valor de \$5.686 millones de pesos.**
- **Un convenio interadministrativo con el Banco de la República y la Policía Nacional (por un periodo de 5 años), con un valor de \$2.300 millones de pesos para el primer año.**
- **Un convenio interadministrativo con la UNGRD y la Policía Nacional, por un valor de \$11.744 millones de pesos.**
- **Un convenio interadministrativo con TRANSMILENIO y MEBOG, por un valor de \$8.000 millones de pesos.**
- **Una carta de compromiso para contratar actividades de bienestar para el personal adscrito a SETRA – MEBOG por valor de \$8.026 millones de pesos**
- **Tres contratos interadministrativos con la Policía Nacional para la nacionalización de bienes con destino al grupo Armamento y la Oficina de la Tics, por valor de \$277 millones de pesos.**
- **Seis contratos interadministrativos con diferentes unidades de la Policía Nacional, para la contratación de la operación logística de actividades de bienestar y actos protocolarios por \$12.765 millones de pesos.**

2.2.2 Optimización de Recursos, durante la vigencia 2025, se suscribieron dos (2) contratos interadministrativos para la confección de uniformes y dotaciones, por un valor total de \$106.257 millones de pesos con la confección a la fecha de 324.112 uniformes. De estos, se ejecutaron en el mismo año \$51.521 millones de pesos; se proyecta ejecutar con corte al 01 de julio de 2026, el contrato suscrito con la Dirección Logística y Financiera de la Policía, la suma de \$54.736 millones de pesos.

2.2.3 Fortalecimiento de Alianzas Estratégicas, durante la vigencia 2025, se ejecutaron los negocios jurídicos celebrados con el Ejército Nacional de Colombia, por valor de \$33.142 millones de pesos, representados en la contratación de bienes y servicios con destino al área de aviación policial, la entrega de tela hexagonal con destino a la fábrica de confecciones de la Dirección de Adquisiciones del Ejército y la adquisición de máquinas para la fábrica de calzado del Ejército Nacional; de otra parte se ejecutaron los aportes asignados por Ecopetrol S.A. a la Armada Nacional por valor de \$945 millones de pesos. Estos proyectos redundaron en la mejora

INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

2.2.4 Liquidación acuerdos, convenios y contratos, se suscribieron 6 actas de liquidación en el II semestre, en cumplimiento al seguimiento con las diferentes entidades, relacionadas a continuación:

No.	ACUERDO, CONTRATO O CONVENIO No.	ENTIDAD	FECHA DE LIQUIDACIÓN
1	CONVENIO DE COLABORACIÓN No. 01-2021	CENIT	9-jul-25
2	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. 036-2023	REGISTRADURÍA	24-ago-25
3	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. 063-2023	REGISTRADURÍA	24-ago-25
4	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 001-24	POLICÍA NACIONAL MEBOG	3-oct-25
5	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 06-5-10180-21	DILOF	19-nov-25
6	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 06-5-10330-24	DILOF	26-dic-25

2.2.5 Facturación y cobro acuerdos, convenios y contratos interadministrativos, a través de la generación de facturas de cobro de los negocios jurídicos que se celebran, en la cual la forma de pago corresponde a un cobro contra entrega de los bienes y servicios. Por su parte, en los convenios, acuerdos y cartas de compromiso, en los cuales se reciben los aportes económicos con antelación a la ejecución de los mismos, se realiza la amortización y el reconocimiento de los costos administrativos a favor de FORPO, a través de las facturas de amortización.

Conforme con lo anterior, durante el segundo semestre de 2025, se elaboraron 634 facturas, correspondientes al cobro de \$72.331 millones de pesos y la amortización de \$41.058 millones de pesos.

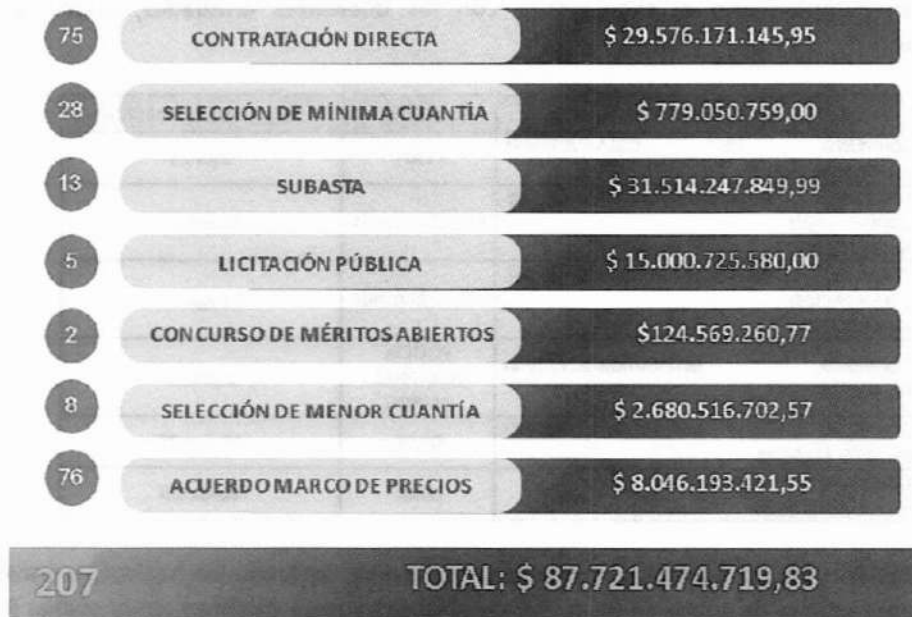
PERIODO	CANT.	VALOR COBRO	VALOR AMORTIZACIÓN	VALOR TOTAL FACTURADO
JULIO	35	\$9.892.451.328.28	\$7.667.097.241.70	\$ 17.559.548.569.98
AGOSTO	36	\$ 9.488.147.029.46	\$755.473.639.79	\$10.243.620.669.25
SEPTIEMBRE	94	\$ 243.590.773.70	\$ 4.984.340.148.51	\$ 5.227.930.922.21
OCTUBRE	84	\$ 285.226.827.08	\$712.105.035.25	\$ 997.331.862.33
NOVIEMBRE	79	\$ 32.068.568.117.73	\$ 7.100.618.170.60	\$39.169.186.288.33
DICIEMBRE	306	\$20.353.414.527.70	\$19.838.393.723.95	\$40.191.808.251.65
TOTAL II SEMESTRE 2025	634	\$72.331.398.603.95	\$ 41.058.027.959.80	\$ 113.389.426.563.75

2.2.6 Suscripción contratos con terceros, en atención a los compromisos suscritos con las diferentes unidades de Policía y entidades del estado, así como a la satisfacción de necesidades de bienes y servicios para la entidad, durante la vigencia 2025, se logró suscribir 207 contratos en diferentes modalidades por valor de \$87.721.474.719,83, como se relaciona a continuación:

INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA



2.2.7 Liquidación contratos con terceros, con el objetivo de realizar una gestión adecuada, eficiente y eficaz, se conformó un equipo de trabajo dedicado a la revisión, validación y estructuración de actas de liquidación de las vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024. Esta gestión permitió generar un avance significativo mediante un control de seguimiento y trabajo conjunto con las diferentes unidades.

Es importante informar que de un total de 1.132 contratos celebrados de las vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024, se ha logrado liquidar 837, alcanzando altos resultados en la depuración de las vigencias más antiguas. Esto ha permitido mantener la competencia jurídica y resguardar el daño antijurídico de FORPO. Estos logros ratifican la eficiencia y el compromiso institucional en garantizar el debido cierre de los procesos contractuales.

VIGENCIA	CONTRATOS CELEBRADOS	CONTRATOS LIQUIDADOS	CONTRATOS LIQUIDACIÓN JUDICIAL	CONTRATOS EN DEBIDO PROCESO / FUERA DE TÉRMINOS	CONTRATOS NO REQUIEREN LIQUIDACIÓN	CONTRATOS EN EJECUCIÓN	CONTRATOS EN PERFECCIONAMIENTO	CONTRATOS POR REVISAR	% LIQUIDADO
2021	518	426	0	10	82	0	0	0	98%
2022	244	213	1	5	24	1	0	0	97%
2023	151	111	0	1	5	0	17	17	77%
2024	219	87	0	7	0	0	33	92	40%
TOTAL	1132	837	1	23	111	1	50	109	

Fuente: Cuadro de seguimiento con cifras y porcentajes de avance. Grupo liquidaciones. ADCON -SUBOP-FORPO

INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Estos resultados reflejan un control efectivo y un seguimiento riguroso, permitiendo ejecutar las liquidaciones dentro de los plazos establecidos por la ley. Contribuyendo significativamente al fortalecimiento institucional del FORPO.

2.2.9 Reactivación estratégica en el grupo infraestructura, para revitalizar proyectos clave, asegurar la continuidad operativa en áreas críticas y responder de manera oportuna a las necesidades institucionales, consolidando así el compromiso con la modernización y el fortalecimiento de la infraestructura policial, la cual transitó de la inactividad en la vigencia 2023 a la ejecución efectiva de proyectos y negocios jurídicos por un valor acumulado de \$10.143.057.836,72 en las vigencias 2024 y 2025, como se evidencia a continuación:

VIGENCIA	No. PROYECTOS CONTRATADOS A BENEFICIO DE NUESTROS CLIENTES	
Año 2023	0	\$ 0,00
Año 2024	2	\$ 499.843.346,25
Año 2025	5	\$ 9.643.214.490,47

2.2.10 Proyectos de obra en ejecución, actualmente se cuenta con 5 procesos, discriminados así:

1	OBRA NUEVA	ESREY	CONSTRUCCIÓN MURO Y GARITAS	\$4.194.963.733,98
2	INTERVENTORÍA	ESREY	CONSTRUCCIÓN MURO Y GARITAS	\$124.569.260,7
3	MANTENIMIENTO	ESRAN	ADECUACIONES LOCATIVAS	\$2.020.455.757,17
4	MANTENIMIENTO	ESANA	ADECUACIONES LOCATIVAS	\$2.774.129.455,05
5	MANTENIMIENTO	MEMOT	ADECUACIONES LOCATIVAS	\$529.096.283,57





2.2.11 Proyectos entregados, se realizó la entrega de 4 proyectos, como se presenta a continuación:

- ✓ Mantenimiento a instalaciones policiales – GOESH, Barrancabermeja – Puerto Parra – Villeta, por valor final de \$499.843,346,25



- ✓ Instalación y puesta en funcionamiento, ascensor FORPO, valor final: \$345.136.253,73



- ✓ Entrega a satisfacción a la unidad policial contratante de la suscripción acta de liquidación bilateral del contrato de obra por un valor final: \$40.500.234.703.10.



2.2.9 Servicio de operaciones de comercio exterior, en cumplimiento a la misionalidad, apoyo en temas logísticos y cumplimientos aduaneros normativos, prestó el servicio de exportación y nacionalización, donaciones gobierno a gobierno, entre otros, discriminadas, así:

Durante las vigencias 2023–2025 se ejecutaron 1.271 operaciones de comercio exterior por un valor FOB USD 261 millones, evidenciando un incremento significativo en las utilidades para la entidad por un valor de 835 millones, consolidando un crecimiento sostenido en nacionalizaciones y exportaciones, generando ahorro directo para la Policía Nacional por un valor de 5.980 millones, mediante la optimización de los procesos aduaneros.



NACIONALIZACIONES Y EXPORTACIONES CONVENIO BILATERAL ENTRE ESTADOS UNIDOS Y COLOMBIA			AHORRO POLICÍA NACIONAL	UTILIDADES PARA FORPO
2023	388	USD 64.367.097	\$ 1.628.931.649,36	\$ 153.364.786
2024	478	USD 106.879.077	\$ 2.589.009.882,54	\$ 234.017.784
2025	405	USD 90.639.259	\$ 1.763.657.925,85	\$ 447.924.227

(Fuente: declaración de importación y exportación DIAN y facturación)

De acuerdo a lo anterior, se pueden destacar las siguientes operaciones:

- Se nacionalizó en puerto de Cartagena 1 contenedor de 40' con material para la seguridad nacional de Colombia acorde al programa de ARAVI de la Sección INL del Gobierno de los Estados Unidos de América, cumplimiento al "Convenio general para ayuda económica, técnica y a fin entre el Gobierno de los Estados Unidos y el Gobierno de Colombia", por valor (USD\$1.535.730).
- Nacionalización de 20 sistemas electrónicos portátiles de mitigación de drones que incluye escáner detector de señales de radio y rifle inhibidor de señal, solicitud realizada por la sección INL del Gobierno de los Estados Unidos de América en cumplimiento al "Convenio general para ayuda económica, técnica y a fin entre el Gobierno de los Estados Unidos y el Gobierno de Colombia", por valor USD\$ 478.831,10.
- Nacionalización de 15 turbinas para aeronave, solicitud realizada por la sección INL del Gobierno de los Estados Unidos de América en cumplimiento al "Convenio general para ayuda económica, técnica y a fin entre el Gobierno de los Estados Unidos y el Gobierno de Colombia", por valor USD\$ 4.685.349,34.
- Nacionalización en puerto de Buenaventura 28 baterías pertenecientes al contrato de compraventa No. 06-2-10190-25, celebrado entre la Policía Nacional y la firma la firma Motorola Solutions Inc., cuyo objeto es la "Adquisición de radios de comunicación portátiles, radios base, repetidores en configuración back to back, intercomunicadores tácticos, baterías para radios APX, baterías de intercomunicadores, infraestructura de red de radio, consolas de despacho y grabadoras de canales de radio – para la red de comunicaciones de la Policía Nacional.", con cargo al Contrato Interadministrativo No. 06-5-10224-25.





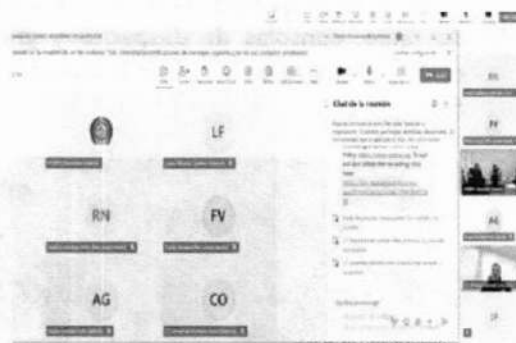
- Exportación de dos helicópteros SIKORSKY UH-60 A plus para el país de Perú, operación por valor de USD\$ 12.969.000,00.



2.2.10 Ampliación del aval UTS, que permitió extender los trámites de comercio exterior a otras entidades del orden nacional y habilitó la compra directa en el exterior al fabricante e importación sin intermediarios, generando mayor eficiencia, transparencia, ahorro institucional y valor estratégico para el Sector Defensa y el Estado.

Lo anterior, permite un reconocimiento a la solidez institucional, el aval otorgado por la DIAN refleja la confianza en la capacidad técnica, jurídica y administrativa del FORPO, proyectando transparencia y buen gobierno.

2.2.11 Difusión de los servicios y beneficios aduaneros del Fondo Rotatorio de la Policía Nacional, a través de la emisora institucional de la Policía Nacional, como mediante reunión con la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial (COTECMAR) y oficios dirigidos a entidades como la DIMAR, INDUMIL y Fiscalía General de la Nación dando a conocer los servicios y beneficios aduanero de la entidad.



De igual forma, se efectuaron visitas institucionales a diferentes Embajadas como: Japón, España, Italia, Panamá, India, con el objetivo de presentar los servicios de Comercio Exterior y promover alianzas estratégicas de cooperación y gestionar reuniones comerciales dando a conocer el brochure de la entidad.



2.2.12 Se atendió la visita, realizada por funcionarios del Grupo Interno de Trabajo de Registro y Control a Usuarios Aduaneros de la División de Operaciones Aduaneras de la Dirección Seccional de Aduanas Bogotá Aeropuerto el Dorado, Facultados mediante Auto No. 02331 del 8 de agosto de 2025, por medio del cual se efectuó una verificación los días 11,12 y 13 de agosto de 2025, dejando acta de verificación de mantenimiento de requisitos y cumplimiento de obligaciones aduaneras del depósito aduanero privado del Fondo Rotatorio de la Policía.

2.2.13 Se atendió la reunión con Cancillería, con el fin de aclarar y dar respuesta al requerimiento efectuado por la Embajada de los Estados Unidos mediante nota diplomática aranceles a la luz del convenio de asistencia EE. UU.-COLOMBIA, respecto de la aplicación del IVA a las operaciones aduaneras auditadas por la DIAN para mercancías catalogadas como HAZMAT.

2.2.14 Suscripción de 2 nuevos negocios de operaciones de comercio exterior, con Direcciones de la Policía Nacional, con las cuales no se habían desarrollado previamente procesos contractuales para la gestión de gastos de nacionalización, como lo fue con la Dirección de Protección y Servicios Especiales (DIPRO) y Dirección de Investigación Criminal e Interpol (DIJIN).

2.2.15 Expansión del alcance operativo de la oficina Comercio Exterior, FORPO deja de estar limitado a operaciones propias de la Policía Nacional y se convierte en un facilitador logístico para múltiples instituciones del Estado, fortaleciendo la interoperabilidad y la eficiencia gubernamental.

2.2.16 Optimización de la cadena aduanera, esta ampliación permite centralizar y agilizar procesos de importación y exportación, reduciendo tiempos y costos, bajo un marco normativo seguro y transparente.

2.2.17 Valor estratégico para el Sector Defensa y el Estado el servicio de operaciones de comercio exterior, FORPO se posiciona como actor clave en la gestión aduanera nacional, garantizando el abastecimiento oportuno de bienes y servicios críticos para la seguridad y el desarrollo institucional.

2.2.18 Confección de productos, de acuerdo a los contratos suscritos y compromisos adquiridos con los grupos de valor e interés, durante el II semestre se logró confeccionar 591.718 unidades en las diferentes líneas de confección, cumpliendo con los siguientes compromisos contractuales:

- Adición N° 1, prórroga N° 2 y modificación N° 4 del contrato PN DILOF N° 06-5-10165-24.
- Adición N° 2, prórroga N° 2 y modificación N° 4 del contrato PN DILOF N° 06-5-10165-24.
- Contrato interadministrativo N° 065-2024 con la Defensa Civil.
- Contrato de compraventa N° DGR-002-FIC-2024 con la Defensa Civil (prendas).
- Contrato interadministrativo PN-DILOF N° 06-5-10-10327-24.

2.2.19 Evaluación maquinas del proceso productivo, se realizaron evaluaciones de los procesos de las máquinas de corte automático, proceso de las prensas de vapor, entre otras.

2.2.20 Inspección de calidad en el proceso productivo, previo al inicio del proceso productivo el equipo de control de calidad revisa el cumplimiento de los estándares y requisitos establecidos para

INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

los procesos, desde la recepción de materia prima y el proceso de muestreo de acuerdo a los requisitos de la Norma Técnica del Ministerio de Defensa Nacional, previo al ingreso a Almacén General de la sede Funza y Fábrica de confecciones en la revisión de Telas e insumos.



De igual forma, se efectuó inspecciones, sondeos y revisión en las líneas de trabajo de cada turno (corte, bordados, camisa y pantalón), para la confección de los uniformes vigentes en los contratos.



2.2.21 Actividades desarrolladas por la Oficina técnica del proceso productivo, en pro de fortalecer el proceso, el grupo de la oficina en mención, desarrollaron las siguientes actividades:

- Desarrollo de plantillas chaqueta de Servicio de Seguridad Ciudadana verde.
- Cotizaciones uniformes No. 5 táctico masculino camisa, camisa táctica
- Cotización dotación uniformes tres piezas para COPES
- Cotizaciones uniformes a escala
- Cotización INVITACION PN ECSAN CD 033 2025
- Actualización de estándares para el sistema ERP
- Confección muestras oso y uniforme a escala
- Confección chaqueta de Servicio de Seguridad Ciudadana azul y verde Generales

INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

- Apoyo desarrollo Especificación Técnica Uniforme Táctico Femenino "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA UNIFORME No. 5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO ET-PN-GRUCA-DIRAF-320 "
- Revisión especificación técnica gorras para Especialidades " ESPECIFICACIÓN TÉCNICA GORRA TIPO BEISBOLERA PARA ESPECIALIDADES POLICÍA NACIONAL ET-PN-GRUCA-DIRAF-098-A3 "
- Participación revisión especificación Técnica Overol Antimotines Ignifugo ET- PN GRUCA DIRAF 258 A2
- Revisión, aprobación trazos uniforme No.5 Táctico femenino clima frio y clima cálido, plantillas de marcado

2.2.23 Adquisición de 1.100 sillas ergonómicas para el Fondo Rotatorio de la Policía y la Fábrica de Confecciones en Administración, se alcanzó un logro significativo orientado al fortalecimiento del bienestar laboral y la eficiencia operativa. La provisión de diferentes tipologías de sillas permitió optimizar la infraestructura de los puestos de trabajo con mobiliario que cumple altos estándares de ergonomía y confort, contribuyendo al incremento de la productividad institucional las cuales no habían sido renovadas hace más de 10 años.

El anterior resultado se traduce en: Mejora sustancial en las condiciones laborales, garantizando entornos de trabajo más seguros y saludables, Reducción del riesgo de lesiones posturales, mediante la implementación de soluciones ergonómicas certificadas e Incremento en la eficiencia y productividad, al proporcionar herramientas adecuadas para el desempeño de las funciones.

2.2.24 Presentación propuesta uniforme de servicio de la Policía Nacional, el cual busca unificar al menos 6 uniformes, consta de camisa y pantalón, los bordados serian en color gris plata, en el caso de ser aprobado se tendría que hacer el desarrollo de la norma y/o especificación técnica para la confección del uniforme.

La propuesta del uniforme se presentó en una mesa de trabajo realizada el 8 de julio de 2025, logrando la pre aprobación a cargo del señor Subdirector General, el Director Logístico y Financiero, y el Jefe de la Oficina de Planeación de la Policía Nacional. Esta iniciativa, cuya implementación está prevista para la vigencia 2026, busca unificar los uniformes, 4 en uno, lo que contribuirá significativamente a la imagen institucional, reforzando la cohesión y profesionalismo del personal policial, como a los tiempos de producción de la fábrica.





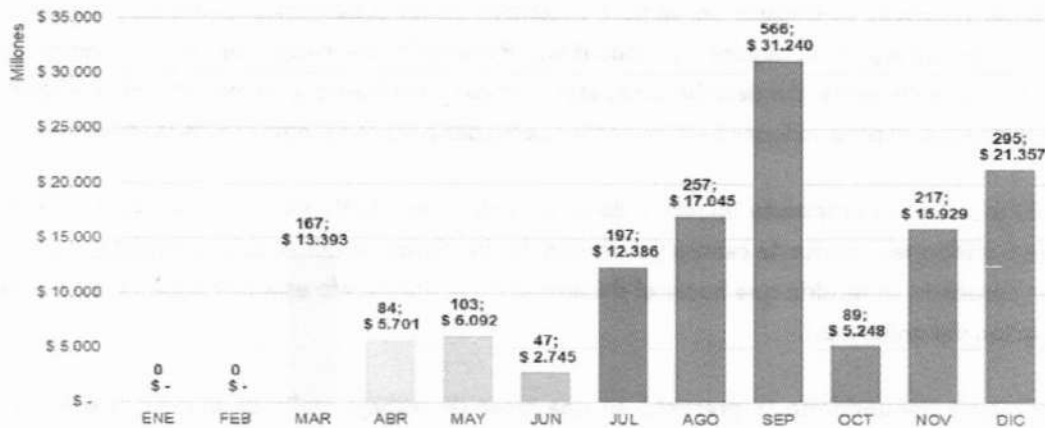
INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025

2.2.25 Se recibió la visita del presidente de la República Gustavo Francisco Petro Urrego en nuestra fábrica de confecciones, quien conoció a primera mano la confección de los productos, compartió con nuestras madres cabezas de hogar y socializo el Decreto 1197 de 2025, el cual elimina los aranceles para la importación de productos para el sector textil, calzado y confecciones.

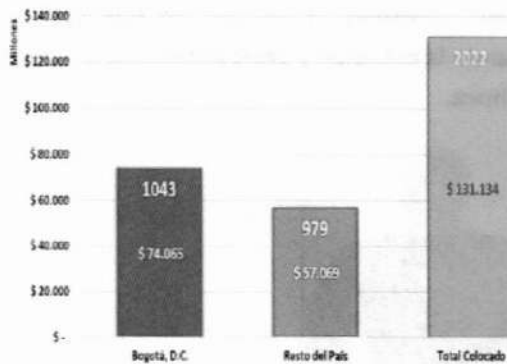


2.2.26 Otorgamiento de créditos vigencia 2025, se aprobaron 2.022 solicitudes de crédito mediante 31 sesiones del subcomité de créditos, representadas en un valor aprobado de \$131.134 millones, los cuales fueron otorgados de la siguiente manera:

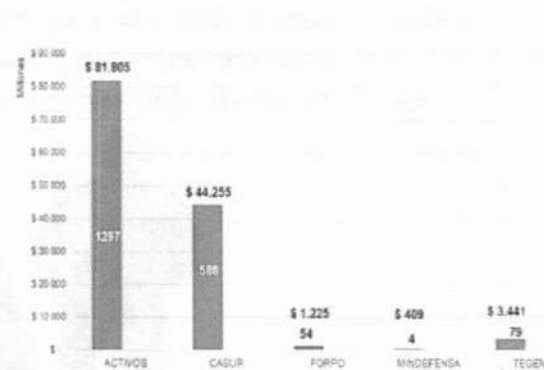
CRÉDITOS APROBADOS POR MES



CRÉDITOS APROBADOS POR CAJA NOMINADORA



COLOCACIÓN DE CRÉDITOS NIVEL PAÍS



INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Durante la vigencia 2025, se alcanzó un aumento histórico en la apropiación presupuestal del programa, luego de que el Ministerio de Hacienda autorizara un incremento de \$30.000 millones, superando el tope de \$85.000 millones que se mantuvo sin variación durante ocho años (2017–2024). Como resultado, la apropiación presupuestal asignada para 2025 ascendió a \$115.000 millones, fortaleciendo de manera significativa la capacidad financiera del programa y permitiendo ampliar su impacto institucional.

2.2.27 Difusión programa de créditos – departamentos catalogados de la Colombia profunda, en el inicio del 2025 se identificaron 16 departamentos con la menor colocación durante los últimos 7 años, incluyendo las regiones catalogadas como la Colombia profunda, de los cuales fueron priorizados los 9 departamentos con menos créditos otorgados durante este periodo.

En términos de cobertura, el programa amplió su alcance a territorios históricamente priorizados como Amazonas, Arauca, Caquetá, Casanare, Cauca, Guainía, Guaviare, La Guajira, Vaupés y Vichada, bajo un modelo de segmentación incluyente y flexible, alineado con las políticas institucionales de equidad y bienestar, se logró impactar a los mismos, discriminados, así:

COLOCACIÓN COLOMBIA PROFUNDA VIGENCIA 2025		
DEPARTAMENTO	CRÉDITOS APROBADOS	VALOR APROBADO
Arauca	2	\$180.000.000
Caquetá	4	\$357.000.000
Choco	1	\$40.000.000
Guainía	4	\$365.000.000
Guaviare	24	\$990.000.000
La Guajira	2	\$101.000.000
Vaupés	6	\$257.000.000
Vichada	4	\$72.000.000
TOTAL	47	\$ 2.362.000.000

2.2.28 Calidad de cartera financiera (gestión), se puede destacar que a corte 31 de diciembre de 2025, la cartera al día refleja 6.433 obligaciones por valor de \$283.160.601.281 que representan un 99,89% del total de las obligaciones vigentes. Por su parte en la cartera vencida refleja 95 obligaciones por un valor de \$315.119.734 equivalentes al 0,11% del total de la cartera:

VIGENCIA 2025	CANTIDAD OBLIGACIONES	VALOR	%
CARTERA AL DÍA	6.433	\$ 283.160.601.281	99,89%
CARTERA EN MORA	95	\$ 315.119.734	0,11%
TOTAL CARTERA	6.528	\$ 283.475.721.015	100,00%

2.2.29 Gestión de cobranza, las actividades de cobro persuasivo correspondientes, sobre las obligaciones financieras que presentan novedades administrativas tales como: embargos, meses de alta, vacaciones, fallecimiento del titular y retiro de la institución, las cuales no permiten que opere el descuento de la cuota a través de la nómina.



INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025

En este contexto, durante la vigencia 2025 se realizaron 390 llamadas telefónicas, se enviaron 2.494 comunicaciones a través de WhatsApp y 144 comunicaciones por medio de correo electrónico, evidenciando una gestión efectiva para la recuperación de cartera pre vencida y vencida.

2.2.30 Trámites derechos de petición en el proceso de créditos a corte 31/12/2025, se brindó respuesta por medio de comunicación oficial a 110 solicitudes allegadas por medio de la ventanilla de radicación y correo de la jefatura de la dependencia, los cuales fueron resueltos dentro de los términos legales definidos para tal fin.

2.2.31 Gestión atención a los grupos de valor e interés, durante la vigencia 2025 se desarrollaron las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Recepción de llamadas	2.546
Llamadas realizadas	6.516
Elaboración y generación de certificaciones	389
Atención personalizada	4.162

2.2.32 Difusión y presentación programa de créditos – II semestre 2025, como mecanismo de participación y transparencia, la entidad ha venido desarrollando diferentes eventos dirigidos a los grupos de valor e interés, en los cuales se pueden resaltar las siguientes: Charla en la Escuela de Postgrados de la Policía “Miguel Antonio Lleras Pizarro”, en la cual se abordaron aspectos relacionados con el manejo de las finanzas y se socializó información relevante sobre el programa de créditos, acercamientos virtuales con comandantes de Departamentos con más baja colocación de créditos.



2.3 GESTIÓN PROCESOS TRANSVERSALES.

2.3.1 Ejecución presupuestal, de acuerdo a los recursos asignados en la vigencia fiscal 2025 por valor de \$312.438 mil millones, de los cuales fueron apropiados en gastos de funcionamiento \$307.162 mil millones y en gastos de inversión \$5.276 mil millones, alcanzado la siguiente ejecución:

INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Cifras en Pesos		Ejecución presupuestal al 31 de diciembre de 2025									
CUENTA	APROPRIACIÓN INICIAL ENERO 2025	NUEVA APROPRIACIÓN POR BLUQUEO TEMPORAL MRCP 2025 (19/11/2025)	COMPROMISOS	% COM	META GSED	OBLIGACIONES	% EJC	META GSED	PAGOS	% EJC	
GASTOS DE PERSONAL	\$ 11.886.000.000,00	\$ 8.807.000.000,00	\$ 6.906.702.704,64	78,42%		\$ 6.088.750.910,01	78,33%		\$ 6.091.849.645,61	78,25%	
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3.923.000.000,00	\$ 3.923.000.000,00	\$ 3.237.965.504,15	82,54%		\$ 2.090.824.337,21	68,59%		\$ 1.092.480.240,31	40,85%	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 1.693.000.000,00	\$ 693.000.000,00	\$ 129.773.905,30	18,73%		\$ 122.650.957,80	17,70%		\$ 122.650.957,80	17,70%	
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 171.576.000.000,00	\$ 146.676.000.000,00	\$ 143.711.223.025,47	97,98%		\$ 102.034.116.735,82	70,11%		\$ 78.070.718.865,11	53,23%	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 115.468.000.000,00	\$ 115.468.000.000,00	\$ 115.450.942.751,51	99,99%		\$ 115.443.449.995,62	99,98%		\$ 115.266.449.805,62	99,81%	
DESIMPLICACIÓN DE PASIVOS	\$ 313.000.000,00	\$ 274.000.000,00	\$ 61.150.234,00	22,32%		\$ 61.150.234,00	22,32%		\$ 61.150.234,00	22,32%	
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 2.281.000.000,00	\$ 2.281.000.000,00	\$ 1.670.390.755,06	75,89%		\$ 1.670.390.525,06	75,89%		\$ 1.670.390.525,06	75,89%	
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 307.162.000.000,00	\$ 278.042.000.000,00	\$ 271.168.148.931,03	97,53%	100,00%	\$ 229.721.343.596,32	82,62%	100,00%	\$ 203.685.620.279,51	73,26%	
ADQUIS. DE BMS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA A NIVEL NACIONAL - "INFRAESTRUCTURA"	\$ 276.235.351,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%		\$ 0,00	0,00%		\$ 0,00	0,00%	
ADQUIS. DE BMS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA A NIVEL NACIONAL - "TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"	\$ 3.000.000.000,00	\$ 3.000.000.000,00	\$ 2.825.955.051,01	94,20%		\$ 1.256.272.596,43	45,21%		\$ 0,00	0,00%	
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 5.276.235.351,00	\$ 3.000.000.000,00	\$ 2.825.955.051,01	94,20%	100,00%	\$ 1.356.272.596,43	45,21%	100,00%	\$ 0,00	0,00%	
TOTAL GASTOS	\$ 312.438.235.351,00	\$ 281.042.000.000,00	\$ 273.994.103.982,04	97,49%	100,00%	\$ 231.077.616.592,75	82,22%	100,00%	\$ 203.685.620.279,51	72,41%	



2.3.2 Evolución de los compromisos y obligaciones presupuestales de la Entidad durante los últimos cinco años, el análisis de la información permite evidenciar una mejora progresiva en los niveles de ejecución presupuestal y en la eficiencia operativa en la administración de los recursos públicos. En particular, se destaca la vigencia 2025, la cual registra un incremento significativo en los porcentajes de ejecución, constituyéndose en el nivel más alto del período analizado. La comparación de los resultados obtenidos entre las vigencias 2021 y 2025 pone de manifiesto el esfuerzo continuo de la Entidad por fortalecer la gestión presupuestal y avanzar en el cumplimiento de las metas estratégicas y del sector Defensa.

VIGENCIA	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
2021	\$ 232.965.086.105,82	53,08%	\$ 212.005.400.952,55	49,00%
2022	\$ 417.394.298.697,09	85,05%	\$ 370.001.587.737,19	75,39%
2023	\$ 178.757.230.073,60	47,48%	\$ 155.870.893.083,78	41,40%
2024	\$ 303.060.463.466,94	84,48%	\$ 224.675.994.571,86	62,43%
2025	\$ 272.922.415.226,25	97,11%	\$ 231.059.750.279,54	82,22%

Cuadro ejecución presupuestal 2021 – 2025; fuente Coordinación Grupo Presupuesto FORPO.

INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

2.3.3 Ejecución presupuestal de ingresos, de acuerdo con el balance de ingresos que se evidencia en SIF Nación II a corte 31/12/2025, se recaudó un valor de \$316.854 mil millones que corresponden al 112.740% del recaudo aforado por el Fondo Rotatorio de la Policía.

2.3.4 Reserva presupuestal constituida de la vigencia 2024 por un valor de \$78.115.454.471.35, a ejecutar para el año 2025, presenta una ejecución de \$69.119 millones que corresponde a un 89,53% en obligaciones.

2.3.5 Trámite vigencias futuras ordinarias, a corte al 31 de diciembre de 2025, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizó las vigencias futuras ordinarias que se relacionan a continuación, así:

PROCESO CONTRACTUAL	RUBRO	RECURSO	VALOR VIGENCIA FUTURA 2025
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE CHIP PARA LOS AUTOMOTORES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	A-02-02-01-003-003	20	19.600.000,00
	A-05-01-01-003-003	20	45.733.000,00
SERVICIO DE CANALES DEDICADOS Y ACCESO A INTERNET E IMPLEMENTACIÓN IPV6 PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	A-02-02-02-008-004	20	13.060.000,00
	A-05-01-02-008-004	20	30.473.000,00
ALQUILER DE EQUIPOS CELULARES, QUE INCLUYA PLAN DE DATOS Y MINUTOS PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	A-02-02-02-008-004	20	2.625.000,00
	A-05-01-02-008-004	20	6.125.000,00
SERVICIO DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.	A-02-02-02-007-003	20	5.000.000,00
	A-05-01-02-007-003	20	8.459.000,00
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	A-02-02-01-002-003	20	3.164.000,00
	A-02-02-01-003-002	20	1.104.000,00
	A-02-02-01-003-006	20	1.100.000,00
	A-02-02-01-003-005	20	8.209.000,00
	A-02-02-01-003-008	20	1.381.000,00
	A-02-02-02-007-003	20	835.000,00
	A-02-02-02-008-005	20	35.399.000,00
	A-05-01-01-002-003	20	25.474.000,00
	A-05-01-01-003-002	20	2.820.000,00
	A-05-01-01-003-006	20	6.237.000,00
	A-05-01-01-003-005	20	16.975.000,00
	A-05-01-01-003-008	20	1.673.000,00
	A-05-01-02-007-003	20	2.132.000,00
	A-05-01-02-008-005	20	82.598.000,00
VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	A-02-02-02-008-005	20	76.472.000,00
	A-05-01-02-008-005	20	117.072.000,00

INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

2.3.6 Tramite reducción rubros presupuestales, la Entidad solicitó al Ministerio la posibilidad de realizar una reducción en algunos rubros presupuestales. Posteriormente, en noviembre de 2025, el Ministerio de Defensa a través de GSED requirió a todas las entidades del sector verificar los saldos disponibles con el fin de efectuar una reducción presupuestal, la cual fue presentada y tramitada ante el MHCP.

Inicialmente, la Entidad contaba con una apropiación presupuestal de \$312.438 millones y solicitó una reducción de \$31.396 millones, que fue aprobada por el MHCP. Esta modificación se formalizó mediante el Decreto 1484 del 31 de diciembre, a través del cual se autorizaron reducciones presupuestales. Con ello, la apropiación de la Entidad quedó en \$281.042 millones. Como resultado de esta disminución, el FORPO alcanzó una ejecución presupuestal del 97,11%.

2.3.7 Constitución rezago presupuestal, La entidad constituyó el valor de \$ 41.862.664.946,71 como reserva presupuestal de la vigencia 2025, discriminados por objeto de gasto, así:

TIPO DE GASTO		COMPROMISOS POR OBLIGAR
A	FUNCIONAMIENTO	\$40.392.982.882.13
C	INVERSIÓN	\$1.469.682.064.58
TOTAL		\$41.862.664.946.71

2.3.8 Trámite de cuentas, se generaron las órdenes de pago para trámite de cuentas pertenecientes a los gastos de la entidad como son: impuestos, créditos administrados, actas de créditos, retroactivos de nómina, pagos de devoluciones de mayores valores, devolución de recursos no ejecutados de convenios interadministrativos, traslados de cesantías al Fondo Nacional del Ahorro (FNA), seguridad social de pensionados, embargos de nómina, servicios públicos entre otros, focalizando nuestros esfuerzos en cumplir un excelente servicio en el tren financiero de la Entidad, logrando el trámite de 2.040 obligaciones por valor de \$233.829 millones.

2.3.9 Seguimiento y control saldos de las cuentas bancarias, ejercicio efectuado por el grupo tesorería a través del cual revisan saldo en la Cuenta Única Nacional (CUN), cuenta de compensación administrada CUN ahorro y corriente por el Tesoro Nacional, evidenciando lo siguiente:

- Saldos de cuentas bancarias a corte 31 de diciembre de 2025:
 - Cuenta Única Nacional CUN– Ministerio de Hacienda y Crédito Público SIIF Nación: \$6.815.227 millones.
 - Banco Popular: \$13.938 millones.
 - Banco de Occidente Panamá (en dólares estadounidense): USD 1.056.
- Recaudo de ingresos por valor de \$135.512 millones, los cuales son reportados en la Cuenta de Ahorros del Banco popular No. 220080720089 por concepto de recaudo de cartera, créditos administrativos GNB SUDAMERIS, rendimientos financieros, entre otros.



INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

2.3.10 Estado de situación financiera y estado de resultados de la Entidad, a corte 31 de diciembre del 2025 se presentó el siguiente comportamiento que, comparado con la vigencia inmediatamente anterior, presenta las siguientes variaciones:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	2025	2024	VAR. \$	VAR. %
	Activos	\$ 484.738	\$483.223	\$ 1.515
Pasivos	\$ 157.184	\$ 156.931	\$ 253	0,16%
Patrimonio	\$ 327.554	\$ 326.292	\$1.262	0,39%

Cifras en millones de pesos



ESTADO DE RESULTADOS	2025		2024		Diferencia	
	Valor	Part. %	Valor	Part. %	Valor	Part. %
Ingresos	\$98.334	100,00%	\$83.592	100,00%	\$14.742	17,64%
Gastos	\$ 23.237	23,63%	\$ 22.539	26,96%	\$698	3,10%
Costos	\$ 62.355	63,41%	\$ 57.929	69,30%	\$4.426	7,64%
Utilidades	\$12.742	12,96%	\$3.124	3,74%	\$9.618	307,87%

Cifras en millones de pesos



2.3.11 Desarrollo de diferentes actividades contables y de conciliación, tales como:

- Conciliación de utilidades con Dirección de Bienestar Social y Familia con corte a 30 de septiembre de 2025.
- Preparación y presentación del balance general, a través del sistema CHIP "Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública", con los siguientes formatos: saldos y movimientos, operaciones recíprocas, variaciones trimestrales significativas, reporte estados financieros.
- Elaboración de correos de Operaciones recíprocas, para las entidades públicas y conciliación de estas.
- Conciliación de procesos jurídicos.
- Envío información Boletín deudores morosos del estado (BDME).

2.3.12 Liquidación y presentación impuestos nacionales y distritales, de acuerdo al calendario tributario, se liquidó el Impuesto al valor agregado (IVA), Retención en la Fuente (RETEFUENTE), Impuesto de Industria y Comercio (ICA), Retención Industria y Comercio (RETEICA), Estampilla Pro Universidad Nacional y demás Universidades Estatales dentro de los tiempos programados.

2.3.13 Gestión disciplinaria interna – instrucción, durante el II semestre se adelantaron las siguientes actividades.

- Programación y ejecución de sensibilizaciones enfocadas en la prevención de actos de corrupción y en el deber de cuidado frente a posibles conductas con alcance disciplinario, resaltando la importancia del cumplimiento del régimen interno.
- Actualización y socialización código de integridad y conducta, mismo que se trabajó de forma conjunta con el Grupo de Juzgamiento.
- Desarrollo sensibilizaciones sobre "apropiación del régimen interno y código de integridad y conducta, al personal que hace parte del proceso productivo.





- Evaluar y sustanciar los procesos disciplinarios asignados, obteniendo los siguientes resultados:



2.3.14 Gestión disciplinaria interna – juzgamiento, de acuerdo con la parte procedimental y sustantiva del Código General Disciplinario, desarrollo las siguientes actividades:

- Tramite de 4 procesos disciplinarios activos, los cuales se encuentran en diferentes estados (alegatos, solicitud de pruebas, audiencias probatorias, entre otros).
- Tramite de 3 procesos en fase de culminación, pendientes de fallos.
- Desarrollo de diferentes sensibilizaciones dirigidas a los funcionarios de la entidad, sobre el nuevo Código de Integridad y de Conducta, como en temas disciplinarios.

2.3.15 Revisión y actualización código de integridad y conducta, con el objetivo de afianzar los lineamientos establecidos en el mismo, como la inclusión de normativa preventiva en actos de corrupción, soborno, conflictos de interés, aspectos alineados al índice anticorrupción.

2.3.16 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, con el propósito de fortalecer la oportunidad y el servicio a los grupos de valor e interés interno y externo, se programaron las siguientes actividades con recursos de funcionamiento (desde la estructuración del Estudio y Documento Previo, y algunos procesos hasta la suscripción de la contratación), a través de la contratación de diferentes procesos, así:

- Adquisición de equipos de cómputo y work station por un valor de \$900.000.000.
- Adquisición de (01) scanner para el área de radicación y (02) escáner de alta producción para el archivo central, por un valor de \$45.192.619.43.
- Adquisición del hardware la plataforma firewall.
- Adquisición licencias de uso vitalicio para el sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo – SGDEA.
- Diseñar, desarrollar e implementar una sede electrónica con Marketplace como solución integral para optimizarlos canales de comunicación y mejorar la experiencia de los usuarios, por un valor de \$234.500.000.
- Renovación de licencias office 365.
- Adquisición software para la seguridad integral de la información, por valor de \$159.620.500.
- Renovación de licencias adobe creative cloud for teams CCT vip gobierno para el grupo de tecnologías de la información y comunicaciones, por valor de \$15.597.000.

INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025



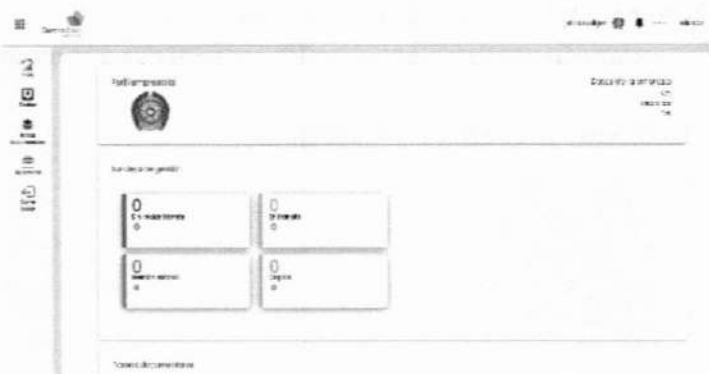
FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

- Alquiler de equipos celulares, que incluya plan de datos y minutos, por valor de \$17.500.000.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de UPS, (Lote 1. Mantenimiento UPS marca powersun - Lote 2 mantenimiento ups marca triplite y mantenimiento ups marca Emerson), por valor de \$27.956.600.
- Mantenimiento preventivo y correctivo al hardware de servidores y equipos de cómputo, por valor de \$50.000.000.
- Renovación al soporte técnico del hardware y software de almacenamiento NAS, por valor de \$197.920.000.
- Mantenimiento sala multipropósito, por valor de \$60.000.000.
- Servicio de canales dedicados y acceso a internet e implementación IPV6, por valor de \$87.064.547.95.
- Servicio de suscripción de créditos nube pública para la infraestructura.
- Servicio de outsourcing de impresión, fotocopiado y escáner.
- Adquisición de una pantalla digital o kiosco interactivo con sistema operativo licenciado y sus componentes requeridos, por valor de \$11.820.270.
- Servicio de mantenimiento y soporte de la Suite Visión Empresarial (SVE), por valor de \$49.244.415.

2.3.17 Participación en comités CITI, a través de los cuales se presentaron los proyectos de funcionamiento a los integrantes del mismo para su aprobación.

2.3.18 Desarrollo actividades archivísticas y documentales, durante el II semestre se implementaron buenas prácticas en la administración de documentos, y la atención efectiva, oportuna y transparente a los requerimientos de los grupos de valor e interés interno y externo, entre las cuales se resaltan:

- Fortalecimiento del programa de gestión documental, a través de la ejecución de las transferencias primarias desde los archivos de gestión hacia el archivo central, conforme a las disposiciones establecidas en las Tablas de Retención Documental.
- Adquisición y Modernización de la gestión sistema de Gestión Documental GESFORD, a través de un sistema de gestión documental, el cual ha permitido fortalecer significativamente la administración documental institucional, mejorando la eficiencia, el control y la trazabilidad de la información, a través del cual se tramitaron 7.620 documentos aproximadamente.





- Avance en el proceso de digitalización de aquellos documentos que han sido previamente identificados como de consulta frecuente, con el objetivo de preservar los originales, mejorar los tiempos de respuesta a las solicitudes de información, facilitar el acceso remoto y fortalecer la gestión documental electrónica, garantizando la integridad, autenticidad y disponibilidad de los documentos.
- Desarrollo actividades de retroalimentación y acompañamiento en la administración de los archivos de gestión.

2.3.19 Servicio de mantenimiento, con el propósito de mantener las instalaciones en perfectas condiciones para el uso y bienestar de los grupos de valor e interés internos y externos, la entidad desarrolló las siguientes actividades:

- Aplicación pintura general a las diferentes sedes de la Entidad, dando prioridad a los espacios que se encuentran en mayor deterioro debido a su uso y a los desgastes generados por el clima, se realiza el alistamiento de las superficies a intervenir (impermeabilización, resanes, lijado, etc.), con el fin de prolongar el buen estado de la pintura y en consecuencia garantizar la buena presentación y condiciones de la infraestructura.
- Mantenimiento instalación hidráulica, de forma preventiva o predictiva los especifican los fabricantes de las máquinas para tener una vida útil lo más prolongada posible evitando paradas por fallos no previstos, con el coste adicional en piezas y producción que suponen esas averías. Con el fin de evitar fugas de agua, se revisan periódicamente las instalaciones, se realiza la revisión de canaletas, bajantes, desagües, sanitarios, lavamanos, mangueras y demás elementos que componen el sistema hídrico sanitario de la entidad en cada una de sus sedes, evidenciando daños, los cuales son solucionados con el fin de evitar el incremento en el perjuicio generado por el mal estado de estos, y garantizando el uso eficiente y razonable del recurso hídrico
- Mantenimiento sistema eléctrico, corrigiendo las anomalías en algunas luminarias, tomas eléctricas, interruptores, canaletas, etc...) en las diferentes sedes.
- Mantenimiento de instalaciones locativas solicitadas por los diferentes procesos.
- Desarrollo revistas periódicas a los sistemas eléctricos de las diferentes sedes de la entidad, evidenciando las posibles fallas que se puedan presentar en los mismos.
- Actualización iluminación por sistemas led, en los espacios que aún no contaban con estos elementos.
- Mantenimiento instalaciones edificio el Comendador.



- **Mantenimiento preventivo y correctivo al parque automotor mediante la suscripción de una orden de compra, dentro de los cuales se encuentran 23 vehículos y 6 motocicletas, con el fin de verificar su estado general y condiciones de funcionamiento para así garantizar la preservación de los mismos y a su vez para dar cumplimiento a los planes de mantenimiento estipulados para los vehículos, dentro de los cuales se verificaron los siguientes aspectos:**
- ✓ **Revisión de fluidos, funcionamiento de limpia parabrisas, estado de amortiguadores, de los filtros, Funcionamiento de luces, estado general de motor, revisión de frenos, batería, equipo de carretera, llanta de repuesto, entre otros aspectos.**



2.3.20 Trámite actas de recepción de bienes por parte del grupo Almacén General, de acuerdo al procedimiento recepción de bienes y servicios bajo responsabilidad del proceso Convenios y Contratos Interadministrativos suscritos y negocios jurídicos, a continuación se relacionan los más relevantes, así:

- Contrato de suministro No. 047-1-2025 cuyo objeto es el "Suministro consumibles para la aviación policial de la dirección de antinarcóticos - policía nacional" por un valor de \$5.194.615.382,00.
- Orden de compra no. 142273-2025 cuyo objeto es la "Adquisición parque automotor compuesto por camionetas pick up uniformadas con destino al grupo comando transporte masivo - C.I.2363-2023" por un valor de \$1.058.855.870,00
- Contrato de compraventa No. 044-1-2025 cuyo objeto es la "Adquisición de motocicletas uniformadas para diferentes unidades de la policía nacional de Colombia" por un valor de \$5.419.203.715,80.
- Orden de compra No. 150881-2025 cuyo objeto es la "Adquisición de vehículos no uniformados tipo camioneta tipo pickup 4x4 para la policía metropolitana de san jerónimo de montería C.I. memot654-25" por un valor de \$814.564.362,00.
- Orden de compra No. 154926-2025 cuyo objeto es la "adquisiciones materiales de construcción - armada nacional - AC 08-2024" por un valor de \$5.723.870,00.
- Contrato 101-1-2025 "Adquisición de vehículos- camionetas uniformadas y no uniformadas con blindaje nivel III -GOESH acd01-23" por \$607.07.880.
- Contrato 090-2025 "repuestos para motores fuera de borda – armada nacional – ac-08-2024" por \$481.847.496.28.
- Contrato 067-1-2025, "Adquisición de colchonetas y almohadas en espuma de poliuretano y literas metálicas para ser entregadas al personal del grupo de operaciones especiales de hidrocarburos GOESH-ACD 01-s con blindaje nivel por \$112.420.000.

2.3.21 Recepción materia prima e insumos, a través del procedimiento de almacenamiento de materia prima e insumos el grupo almacén general, desarrollo las siguientes actividades significativas:

- Tránsferencias de materias primas e insumos y mayores consumos al módulo del sistema de información de la fábrica de confecciones correspondiente a órdenes de trabajo por valor de \$ 28.091.225.280,22.
- Registro de entradas de almacén de materias primas e insumos por valor de \$43.141.867.413,54, correspondientes a los siguientes contratos:

INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

- ✓ Contrato 088-1-2024 Unión Temporal Comerjen cuyo objeto es el "Suministro de materia prima para la confección y producción de uniformes del proceso industrial del Fondo Rotatorio de la Policía"
- ✓ Contrato 107-1-2025 MILFORT S.A.S. cuyo objeto es el "suministro de insumos para la comercialización, y/o confección y producción de productos, uniformes y accesorios para el sector defensa y otras entidades públicas y privada".
- ✓ Contratos 070-071-073-1-2024 UNION TEMPORAL BAG, "Recepción de transferencias desde fábrica hacia almacén general por devoluciones de materia prima e insumos en buen estado y producto terminado de bordados por \$.712.411.641,00
- ✓ Entrada contrato repuestos y accesorios para el mantenimiento preventivo y correctivo de las máquinas por \$ 181.633.663,87

2.3.22 Administración activos fijos, de acuerdo a lo establecido por el procedimiento Recepción, Manejo, Control y Salida de Activos Fijos, desarrolló las siguientes actividades:

- Toma física del inventario de la entidad.
- Ingreso a los inventarios de la entidad los elementos que se encuentran actualmente en el Museo Histórico de la Policía.
- Alistamiento de elementos con su respectivo concepto técnico para dar de baja a 337 elementos pertenecientes a la Dirección de Bienestar Social y Familia.
- Ingreso a los inventarios de software para la seguridad integral de la información FORPO.
- Ingreso a los inventarios de licencias para el fortalecimiento de los esquemas de seguridad de la entidad.
- Ingreso de elementos para el Gimnasio de la sede administrativa.
- Recepción sillas ergonómicas para FORPO y FACON con ocasión del contrato No. contrato 069-1-2025.
- Registro ingreso de pantalla digital o kiosco interactivo con sistema operativo.
- Registro ingreso licencia de creative cloud renovación.
- Entrega de la estantería metálica a DIBIE y que hacen parte del inventario de esa entidad.
- Ingreso a los inventarios de licencias de uso vitalicio para el sistema de gestión de documentos.
- Ingreso de tres escáneres de alta resolución contrato 154304-25 y de plotter para impresión de trazos.
- Ingreso al inventario del contrato 137-1-2025 correspondiente a la Adquisición de hardware y software, plataforma firewall del FORPO.

2.3.23 Baja de inventario de elementos de baja y nula rotación, se realizó la baja de elementos intangibles mediante resolución 00309 del 06 de agosto en base a concepto técnico por obsoletos debido a su antigüedad, cumplimiento de vida útil, fecha de adquisición o renovación vencida, de servidores, intangibles/licencias e intangibles/software.

Así como del ascensor de la sede administrativa mediante resolución 00418 del 14 de octubre de 2025, y elementos del FORPO mediante resolución 00484 del 18 de noviembre de 2025.

2.3.24 Gestión de inventarios, en desarrollo de las acciones orientadas a garantizar la transparencia, la trazabilidad y la adecuada administración de los activos institucionales, se ejecutó



INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025

la actualización y depuración integral del inventario de bienes de propiedad de la Dirección de Bienestar Social y Familia de la Policía Nacional, administrados por el Fondo Rotatorio de la Policía (FORPO) determinado que maquinaria pertenece a cada entidad



2.3.25 Entrega producto terminado, de acuerdo a los negocios jurídicos suscritos con diferentes clientes, se realizó entrega de diferentes productos acorde a lo suscrito en los diferentes contratos, como:

- Entrega de elementos pertenecientes al Contrato Interadministrativo PN-DILOF 06-5-10225-25 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CUBRECABEZAS PARA LA POLICÍA NACIONAL":

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	ENTREGA A ALGEN-FORPO
1	UNIFORME Nro. 4 DE SERVICIO URBANO DE SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO CLIMA FRIO POLICÍA NACIONAL**NTMD-0370-A2	23.000
2	UNIFORME Nro. 4 DE SERVICIO URBANO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO CLIMA FRIO POLICÍA NACIONAL**NTMD-0371-A2	7.961
3	UNIFORME Nro. 4 DE SERVICIO URBANO DE SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO CLIMA CÁLIDO **ET-PN 309-A1	24.000
4	UNIFORME Nro. 4 DE SERVICIO URBANO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO CLIMA CÁLIDO ET-PN 310-A1	6.501
5	UNIFORME Nro.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA) FRIO **NTMD 0379-A1	7.000
6	UNIFORME Nro.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA TÁCTICA) CÁLIDO **NTMD-0379-A1	16.000
8	UNIFORME Nro.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA TÁCTICA) CÁLIDO **ET-PN-320	2.371
9	UNIFORME BREECHE MASCULINO POLICÍA NACIONAL **NTMD-0348	1.200
10	UNIFORME BREECHE FEMENINO POLICÍA NACIONAL**NTMD-0347	450

INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

11	UNIFORME DE SERVICIO Nro.4 MASCULINO POLICÍA NACIONAL **NTMD-0363	15.060
12	UNIFORME DE SERVICIO Nro.4 FEMENINO POLICÍA NACIONAL**NTMD-0362	20.940
14	CHAQUETILLA ADMINISTRATIVA MASCULINA **ET-PN-001-A5	800
15	CHAQUETILLA ADMINISTRATIVA FEMENINA **ET-PN-001-A5	100
16	UNIFORME Nro. 4 DE SERVICIO MATERNO POLICÍA NACIONAL (PANTALÓN, BATA, CAMISA MANGA LARGA) **ET-PN-131-A5	250
17	UNIFORME Nro. 4 DE SERVICIO MATERNO POLICÍA NACIONAL (PANTALÓN, BATA, CAMISA MANGA CORTA) **ET-PN-131-A5	250
18	FALDA BLANCA UNIFORME DE GALA Nro. 1 ECSAN ** ET-PN-125 A4	3
19	PANTALÓN BLANCO UNIFORME DE GALA Nro. 1 ECSAN **ET-PN-126 A4	8
20	GUERRERA BLANCA UNIFORME DE CEREMONIA MASCULINO POLICÍA NACIONAL **NTMD-179-A2	350
21	GUERRERA BLANCA UNIFORME DE CEREMONIA FEMENINO POLICÍA NACIONAL **NTMD-179-A2	150
22	GUERRERA BLANCA PARA "GENERALES" CON BOTA CUELLO Y BOTA MANGA. ** NTMD-179-A2	10
23	UNIFORME DE GALA PARA "GENERALES" CON BOTA CUELLO Y BOTA MANGA. **NTMD-0353	10
26	PANTALÓN PARA UNIFORME Nro.3 MASCULINO **NTMD-0133-A4	5.000
27	FALDA PARA UNIFORME Nro.3 FEMENINO **NTMD-0173-A3	1.000
29	GORRA TIPO BEISBOLERA PARA ESPECIALIDADES (patrullero)**ET-PN-098-A3	8.000
30	GORRA TIPO BEISBOLERA PARA ESPECIALIDADES (nivel ejecutivo) **ET-PN-098-A3	4.000
33	GORRA TIPO BEISBOLERA PARA ESPECIALIDADES (oficial general) **ET-PN-098-A3	60
TOTAL		144.474

- Entrega de elementos pertenecientes Contrato Interadministrativo PN-DILOF 06-5-10327-24 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE CHAQUETAS DE SERVICIO PARA LA POLICÍA NACIONAL", así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO - DILOF-PONAL 06-5-10327-24	ENTREGA A ALGEN-FORPO
1	CHAQUETA DE SERVICIO URBANO DE SEGURIDAD CIUDADANA POLICÍA NACIONAL MASCULINO (AZUL)	17.479
2	CHAQUETA DE SERVICIO URBANO DE SEGURIDAD CIUDADANA POLICÍA NACIONAL FEMENINA (AZUL)	4.292
3	CHAQUETA N°4 DE SEGURIDAD CIUDADANA VERDE MASCULINO	20.500
4	CHAQUETA N°4 DE SEGURIDAD CIUDADANA VERDE FEMENINA	5.180
TOTAL ELEMENTOS		47.451

- Entrega de elementos pertenecientes Convenio Interadministrativo CONV- CD-STTM 654-2025, así:

INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO - CONV- CD-STTM 654-2025 CONVENIO METROPOLITANA DE MONTERÍA	ENTREGA A ALGEN-FORPO
1	PANTALON DE SERVICIO MASCULINO - CAMISETA TIPO POLO AMARILLO FLUORESCENTE PARA TRANSITO (MASCULINO)	26
2	PANTALON DE SERVICIO FEMENINO - CAMISETA TIPO POLO AMARILLO FLUORESCENTE PARA TRANSITO (FEMENINO)	4
TOTAL ELEMENTOS		30

- Entrega de elementos pertenecientes al Convenio- 14-5-30019-2019 para elementos Banderas de Colombia, Antioquia y Policía Nacional, así:

ENTREGA DE ELEMENTOS AL GRUPO ALMACÉN GENERAL - CONVENIO- 14-5-30019-2019 ELEMENTOS BANDERAS DE COLOMBIA, ANTIOQUIA Y POLICÍA NACIONAL		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ENTREGADO A ALGEN-FORPO
1	BANDERA INTERIOR DE COLOMBIA 135 CM X 110 CM	5
2	BANDERA INTERIOR DE POLICÍA 135 CM X 110 CM	5
3	BANDERA INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA 135 CM X 110 CM	2
4	BANDERA EXTERNA DE COLOMBIA 300 CM X 150 CM	4
5	BANDERA EXTERNA DE POLICÍA 300 CM X 150 CM	4
6	BANDERA EXTERNA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA 300 CM X 150 CM	2
7	BANDERA EXTERNA DE COLOMBIA 180 CM X 140 CM	12
8	BANDERA EXTERNA DE POLICÍA 180 CM X 140 CM	12
TOTAL ELEMENTOS		46

2.3.26 Ventas directas, se logró la venta de más de 278 productos entre camisetas verdes policía, solaperos, camisa táctica híbrida, chaqueta masculina DIJIN, gorra beisbolera azul nivel ejecutivo, para veterano y verdes, pantalones, ponchos, uniformes de ceremonia, Souvenires FORPO, mini chalecos, uniforme No. 4 de seguridad ciudadana entre otros. Recaudando un total de \$ 10.045.137.

2.3.27 Entrega dotación a los funcionarios de FORPO, en cumplimiento a la normatividad vigente, se suscribieron 2 órdenes de compra No. 149693 y No. 149694 de 2025 para la " Adquisición de dotación integral para el personal administrativo y operativo de la sede administrativa, Fábrica de Confecciones y complejo Funza del Fondo Rotatorio de la Policía" y se realizó la entrega al personal que tiene derecho.

2.4 Gestión Proceso Seguimiento y Evaluación.

2.4.1 Cumplimiento obligaciones legales y de seguimiento, a través de la oficina de control interno se desarrollaron 20 actividades entre las cuales se encuentran: informes de seguimiento plan de mejoramiento CGR, Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, planes de mejora, arqueos caja menor, austeridad del gasto, boletín deudores morosos, entre otros.

INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025





FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

2.4.2 Cumplimiento plan anual de auditorías 2025, durante la vigencia se ejecutaron las 4 auditorías programadas, así:

NO.	NOMBRE AUDITORIAS
1	Auditoría Proceso de tecnología de la información y comunicaciones
2	Auditoría Proceso administrativo y financiero
3	Auditoría Proceso Gestión estratégica del talento humano
4	Auditoría Proceso Gestión de convenios y contratos

2.4.3 Gestión archivo indagaciones fiscales, relacionadas con importantes contratos de obra, salvaguardando así el impacto fiscal y reputacional de la entidad, por un valor total de \$4.187.239.354,38, discriminadas así:

NO.	No. CONTRATO
1	<p>Contrato 079-3-2021 cuyo objeto es "OBRA PARA LA TERMINACIÓN DE 51 CASAS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIA EN LA CIUDADELA CENOP", mediante auto de archivo No. 057 del 21-04-2025.</p> <p>El cual ascendía a la suma de \$656.295.890,92</p> 
2	<p>Contrato 166-3-2016 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTES" mediante auto de archivo No.72 del 28-11-2023.}</p> <p>El cual ascendía a la suma de \$1.316.469.773,78</p> 
3	<p>Contrato 164-3-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE" mediante auto de archivo No.89 del 18-09-2024</p> <p>El cual ascendía a la suma de \$2.037.644.898,99</p>

INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2025



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

4	<p>Contrato 061-3-2021 cuyo objeto es la "ADECUACIONES ACÚSTICAS, AUDIOVISUALES, INTEGRACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SUBESTACIÓN DEL AUDITORIO DEL COMPLEJO METIB Y DETOL, INCLUYENDO DOTACIÓN Y MOBILIARIO A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE" mediante auto de archivo No.045 del 27-03-2025</p> <p>El cual ascendía a la suma de \$ 176.828.790,69</p>	
---	---	--

Gestión eficiente y transparente ante la Contraloría, que resultó en el archivo de indagaciones fiscales relacionadas con importantes contratos de obra, ha tenido un impacto positivo significativo para los grupos de interés. Estos logros no solo han salvaguardado el impacto fiscal de la entidad, sino que también han fortalecido su reputación institucional. La capacidad de resolver estas indagaciones de manera favorable demuestra el compromiso de la entidad con la integridad y la responsabilidad en la administración de recursos públicos. Destacando su transparencia y eficiencia en la ejecución de proyectos.

Coronel ANA MARÍA LUQUERNA RODRÍGUEZ
Directora General del Fondo Rotatorio de la Policía.

Consolidado por: PD Lilibiana Bustamante – Funcionaria Oficina Asesora de Planeación/ FORPO- OFPLA.

Revisado por: Mayor Sandra Milena Toro Villa – Jefe Oficina Asesora de Planeación (e)/ FORPO- OFPLA 